

AMONTONANDO CONFLICTOS

¿HUELGA EN PUERTA?

POLÍTICA DE ELACIONES

La huelga de los marinos mercantes es una amenaza inminente, provocada por las inhumanas causas que la plantearon hace más de un año.

No entramos en el fondo de la cuestión. Nos interesa, únicamente, examinar la conducta seguida por el Gobierno en este asunto.

La Comisión de marinos mercantes, que hasta ayer se encontraba en Madrid gestionando la resolución de las peticiones formuladas por la Federación que representa, ha publicado una nota que el Gobierno no ha rectificado ni contradicho.

Resulta de esa nota que los comisionados de la Federación de marinos vinieron a Madrid hace un mes, llamados por el Sr. Dato, quien les prometió publicar, por Real decreto, un reglamento calgado en el dictamen del Instituto de Reformas Sociales relativo a las pretensiones de los marinos, aceptadas por los navieros del Mediterráneo y rechazadas por el representante de los de Vizcaya.

Tan categórico en sus promesas fué el presidente del Consejo, que anunció a los marinos su propósito de someter el citado reglamento a la aprobación del último Consejo de ministros. Mas... al día siguiente de dicho Consejo, el Sr. Dato, alegando grandes dificultades, que no enumeró ni explicó, expresó la imposibilidad de dictar el prometido Real decreto.

Una determinación tan inesperada, tan contradictoria con las solemnes promesas del Gobierno, no pudo menos de suscitar en los marinos gran disgusto... y la entrevista terminó poco amistosamente.

Conocidos estos hechos, es evidente que el Gobierno ha entretenido a los marinos, utilizando procedimientos iguales a los seguidos con los diputados catalanes.

A estos se les ofreció discutir en el Parlamento las aspiraciones de la región que representan, traducidas en los oportunos proyectos de ley. Estos no fueron discutidos ni aprobados, y el Gobierno tranquilizó a Cataluña—lo intentó al menos—diciendo que, cerrado el Parlamento, aquellas aspiraciones serían satisfechas más cumplidamente. No ocurrió así; produjéronse en Cataluña las protestas consiguientes, y entonces se excusó el Gobierno diciendo que carece de atribuciones para atender las tan traídas y llevadas peticiones de Cataluña, que es al Parlamento a quien incumba hacerlo. ¡Absolutamente lo contrario de lo que antes dijo!

Ahora son los marinos los que sufren las inhabilitadas travesuras del Sr. Dato; y hoy, como ayer, es indudable que el Gobierno viene chocando con cuantas fuerzas hay en el país dotadas de alguna vitalidad, con cuantos elementos se agitan y requieren la actuación del Gobierno. Y es que el Gobierno no resuelve ninguna cuestión, no da solución a ningún problema. Diplomáticamente, mediante gestiones amistosas, obtiene prórogas, consigue retardar la solución de todos los conflictos que se le presentan, promete estudiar, adoptar determinaciones, llevar las iniciativas solicitadas al Parlamento ó al Consejo de ministros...

Y así transcurre el tiempo, llega el día de cumplir la palabra empeñada... y como el Gobierno continúa sin soluciones, inerte frente a los problemas nacionales, nuevamente recurre al consabido aplazamiento, a la excusa espesiosa, a la promesa. Y entonces surge la protesta airada de los que se conceptúan engañados; de los regionalistas, un día, y de los marinos mercantes, otro.

Ya sabemos que gobernar es cosa difícil y que requiere algunas dotes de más altura que las buenas maneras y la exquisita cortesía. Aun la política de travesura que tan bien entiende el conde de Romanones, exige aptitudes y condiciones de las que el Sr. Dato no da lucidas muestras.

Por ello, aunque el deseo de toda la nación de mantener su neutralidad en el conflicto europeo haya consolidado de momento la jefatura circunstancial del Sr. Dato, y pese a las adhesiones y acatamiento que le presten personas y elementos del partido conservador, el señor Dato no puede seguir siendo su jefe apenas desaparecen las circunstancias presentes. Porque el fracaso del Sr. Dato es de los que incapacitan en mayor grado. No es un gobernante de equivocadas iniciativas. Es un gobernante... que no ha gobernado.

EN CUARTA PLANA: ORIGINALS DE ACTUALIDAD

EL ATEISMO EN FRANCIA

EN LA PRIMITIVA «MARSELLA», SE INVOCABA A DIOS

«ESTABA RESERVADO A NUESTROS DÍAS EL BORRAR OFICIALMENTE DE TODAS PARTES SU NOMBRE SANTO»

El texto primitivo de la Marsellesa—dice La Croix, de París—tal como Excelsior lo ha publicado el 14 de Julio, según documentos de la época, termina con la estrofa siguiente:

«Dieu de clémence et de justice, Vois nos tyrans, juge nos cœurs, Que ta bonté nous soit propice, Défend nous de ces oppresseurs. (bis) Tu régnes au ciel et sur terre et devant toi tout doit fléchir. De ton bras, vien nous soutenir Toi grand Dieu, maître du tonnerre. Aux armes, citoyens, etc...»

(Dios de clemencia y de justicia, Mira nuestros tiranos, juzga nuestros corazones, Que tu bondad nos sea propicia, Defiéndenos de estos opresores. Tú reinas en el cielo y la tierra y ante Ti todo debe inclinarse, Ven a sostenernos con tu brazo, Oh, gran Dios!, Señor del trueno. A las armas, ciudadanos, etc...)

Hacemos nuestro el comentario que a este suelto pone La Croix: «Estaba reservado a nuestra época el borrar el nombre de Dios, oficialmente, de todas partes.»

CONFLICTOS OBREROS

SERVICIO TELEGRÁFICO EN REUS.

REUS 17.

Los obreros parados llegan a dos mil. Hasta ahora, guardan una actitud correcta, y la población presenta su aspecto normal.

Los obreros, dicese que están dispuestos a no promover desórdenes y a evitar la intervención de la fuerza pública. Han llegado más fuerzas de la Benemérita.

Las estaciones de la línea férrea están custodiadas por partidas de Caballería. Las fábricas de harinas y las tabaños siguen trabajando.

ALICANTE 17.

Continúa en el mismo estado la huelga de Alicante.

El gobernador ha regresado, después de conferenciar con patronos y obreros. Sacó la impresión de que no hay fórmula de conciliación.

No obstante, créase que el conflicto quedará solucionado en breve, por haber accedido a aumentar medio real de jornal a los cadeneros.

DE TODO EL MUNDO

DESPACHOS TELEGRÁFICOS

SABADO 17.—(VARIAS HORAS.)

A Río Grande se dirige, en tren especial, desde Montevideo, la misión Baudin. A despedirla estuvo el Gobierno.

EN su residencia de Baden le ha sido administrada la Santa Unión a la Archiduquesa María, viuda del Archiduque Raniero.

POR los oficiales de Correos ha sido obsequiado con un banquete, en Pamplona, el subdirector del Cuerpo, D. Vicente Tutor.

DIARIAMENTE conferencian en Pamplona el gobernador militar y el alcalde, para ultimar los detalles del ensanche de la ciudad, y se espera que en breve habrá de procederse al deslinde y enajenamiento de terrenos.

COMUNICAN de Barco de Valdeorras que ha llegado el diputado por el distrito, Sr. Barber, dispensándosele un cariñoso recibimiento.

LA Asamblea que se celebra en El Ferrol, en su sesión de hoy ha acordado juzgar favorables los proyectos de los señores Besada y Ugarte, respecto del ferrocarril del Ferrol a Gijón, indicando ligeras modificaciones.

También acordó recabar el plazo más breve para su construcción.

EN Lallín (Pontevedra), al regresar de una cacería de jabalíes Manuel Puga, dejó cargada su escopeta al alcance de un niño de diez años, llamado Manuel Minguéz, quien, jugando con ella, se le disparó, matando a Jesús Durán.

HOMENAJE A BENEDICTO XV

LA PRENSA CATÓLICA HA PUBLICADO NÚMEROS EXTRAORDINARIOS

«ESTABA RESERVADO A NUESTROS DÍAS EL BORRAR OFICIALMENTE DE TODAS PARTES SU NOMBRE SANTO»

Cumpliendo el acuerdo tomado por los representantes de la Prensa, anteaer publicaron números extraordinarios con el retrato de Su Santidad el Papa los diarios católicos de Madrid El Correo Español, El Universo, El Siglo Futuro y El Debate, y todos los de provincias.

También ha publicado el Mensaje que los católicos españoles dirigen a Benedicto XV los diarios madrileños La Epoca, La Mañana y La Correspondencia de España.

El A. B. C. de ayer se ocupó del Homenaje de la Prensa madrileña en un suelto que dice así:

«Nuestros estimados colegas El Universo, El Correo Español y El Debate publicaron ayer notables números extraordinarios como homenaje a Su Santidad, en cumplimiento del acuerdo adoptado en la reunión que se celebró en el Centro de Defensa Social de esta corte.

Avaloran estos números magníficos retratos de Su Santidad Benedicto XV, artísticos interesantísimos, y van encabezados con el Mensaje que dirigen al Sumo Pontífice los católicos españoles, y cuyo texto es ya conocido de nuestros lectores.»

Agradecemos al estimado colega la parte que nos corresponde en los elogios que tributa a los periódicos que publicamos los números extraordinarios.

DONATIVOS

Recibidos en el Centro de Defensa Social: Pesetas

Table with 2 columns: Donor Name and Amount. Includes R. M. Priora de las Carmelitas de Ocaña (5), Padre Guardián de la Aguilera (25), R. M. Abadesa de las Clarisas (5), D. Francisco Haro (0,10), Doña Pastora Domínguez (0,10), Doña Francisca Lozano (0,10), Doña Mónica Martínez (0,25), Doña Eustaquia Baudón (0,10), Doña Luisa Arraus (0,20), Doña Isabel Parrondo (0,20), Doña Leonarda Farinias (0,50), Doña Ester Hernández (0,25), Excmo. Sr. Conde de Adanero (150), Sr. Obispo de Palma de Mallorca (27), Sr. Conde de Santa María Magdalena (Valladolid) (25), Doña Soledad Martínez (0,10), Doña Josefa Vallejo (0,10), Doña Angeles Martínez (0,10), Doña Rosalía Fernández (0,10), Doña Natividad Alonso (0,10), Doña Isabel Lamas (0,50), Círculo Católico de Obreros de Logroño (5), RR. PP. Misioneros del P. C. de María (Medina de Rioseco) (5), Archicofradía del Corazón de María (Medina de Rioseco) (5), Convento de la Asunción (Santa Cruz de Tenerife) (10), Señor cura párroco de Garrovillas (1), RR. PP. Misioneros Oblatos de Madrid (1), RR. PP. Misioneros del Corazón de María (Cervera) (25), Excmo. Sr. Marqués de Valeriola (25), Doña Martina Viza (2), Colecta del convento de las Hijas de la Caridad de Madrid (8,20), Señorita Bestierr Ceballos (0,10), Señorita Pura Ceballos (0,10), Señorita Atocha Ceballos (0,10), Señorita Leticia Ceballos (0,10), Doña Pilar Roldán (0,10), Doña María Ternero (0,10), Doña Manuela Rodríguez (0,10), D. José María de la Torre (0,10), Doña Asunción Ternero (0,10), Doña Carmen Tiedra (0,10), D. Carlos Campuzano (0,10), Doña Petra Abad (0,10), Doña María Martínez (0,50), Doña Isabel Alvarez (0,25), Doña Luisa Rivas (0,10), Doña Isabel Peris (0,10), Doña Sol Caballero (0,20), Doña Julia Alvarez (0,25), Doña Dolores López (0,25), Doña Josefa López (0,25), Doña Rafaela Peris (0,50)

RECTIFICACION

La oratoria de Mella

Nuestro querido colega El Correo Español publicó anoche la siguiente carta:

«Señor director de El Correo Español. Muy señor mío: El semanario España que se publica en Madrid, insertó hace bastantes días un suelto suponiendo que yo, correspondiente de la Gaceta de Colonia, había enviado una información a mi periódico calificando la oratoria del Sr. Mella como inferior a la de los borrachos alemanes, y después ha vuelto a insistir sobre el asunto.

No hee, en un principio, caso de esta falsedad, porque no quería dar con su refutación el relieve de que carecía, por la escasa importancia del periódico que la publicaba; pero al insistir no puedo menos de rogar a usted, señor director, se sirva desmentir rotundamente la absurda invención del periódico España, que si no ofende al Sr. Mella porque su prestigio es muy alto y a él no llegan estas ruindades, sí me molestan a mí y a mi periódico, que por nuestro decoro somos incapaces de usar el lenguaje que se nos atribuye.

Con este motivo tengo el gusto de ofrecerme a usted atento amigo, seguro servidor que su mano besa.

H. C. BREUER.»

DE MI CARTERA DIVAGACIONES FILOSÓFICAS

AL PASAR...

ACADEMIA UNIVERSITARIA CATÓLICA

Pertenece esta admirable institución al grupo de las grandes obras católicas poquísimas ó nada conocidas.

De seguro que el 90 por 100 de los lectores ignoraban que existe en Madrid una Universidad Católica. Y como sinceridad obliga, conste que Curro Vargas tampoco lo sabía.

Don Francisco Javier Vales Fañde, ex provisor del Obispado de Madrid-Alealá, y al presente auditor de la Rota, es un virtuoso sacerdote, tan dado al saber y a su sagrado ministerio como educadísimo y correcto en la vida social.

Joven aún, de gentil presencia, dolegado, sin fación disonante, su mirada es viva y su decir terso y cadente. El Sr. Vales Fañde es el rector de la Academia Universitaria Católica Matritense, y ¿a quién mejor habíamos de dirigirnos para que nos ilustrara y nos pusiese al tanto de las normas y fines de este cultural organismo?

—¿Dónde está establecida la Academia Universitaria?—fué nuestra primera pregunta.

—En la plaza del Progreso, núm. 5, por ahora. Más tarde será trasladada a los Jerónimos.

—¿Y qué se estudia en esa Universidad Católica?

—Desde Octubre, el primer año de Filosofía. El plan es como sigue: Creación de una cátedra de Filosofía netamente católica, con toda la extensión y profundidad que esta ciencia posee y con toda la correspondiente variedad de escuelas. Es decir, que en este primer curso se explicará la Filosofía tomista.

—¿Por un Padre Dominicó?

—Exactamente. En el segundo curso la de Suárez, por un Jesuita. Después la de Scotto, Raimundo Lulio y las orientaciones filosóficas de los maestros de Lovaina. Los abogados, médicos, pedagogos, etc., que quieran especializarse en Filosofía, tendrán, pues, a su disposición una cátedra libre, y mediante matrícula gratis, podrán cursar estos estudios superiores dentro de la pura ortodoxia católica. ¿Existía esa cátedra ideal? Desracionalmente no. Por eso esta idea ha sido valientemente patrocinada por el Nuncio, por el Primado y por el señor Obispo de la diócesis.

Es general en España—continúa diciendo el Sr. Vales Fañde—la decadencia del espíritu científico. Las ideas importadas son las que vivimos. Nuestros médicos, nuestros industriales, políticos, juristas, filósofos y hasta teólogos, van a buscar luces y ampliar estudios al extranjero. ¿Por qué? Pues sencillamente porque allí se busca, y se respeta, y se ama, ante todo, la ciencia, y aquí se ama, y se respeta, y se busca, ante todo, la aplicación.

Muy cierto—pensamos nosotros—. Evidentemente lo que apremia a la muchedumbre, como dice con admirable justeza elocutiva el sabio director de La Ciencia Tomista, padre Reigada, son las necesidades inmediatas, tangibles, y verdad de toda verdad es que tales necesidades no suelen remediarse, ni se remediaron jamás, con ciencia pura. Hay, pues, que hacer, que realizar, que resolver con hechos, con ciencia aplicada. Pero no es menos cierto que esa ciencia aplicada sin un continuo contacto con la ciencia pura ó no subsiste en absoluto, ó deja de ser ciencia para transformarse en puro arte. En una palabra: que aplicar todas las energías a lo práctico implica racionalmente el dominio de lo teórico, puesto que la práctica de la teoría vive.

A este matrimonio cultural responden los fines de la Academia Universitaria Católica, cuyo deseo es no otro que dar un vigorosísimo impulso a los estudios filosóficos en España, con el criterio que la ciencia, como la vida, siempre fecunda, siempre progresiva y en permanente renovación impone.

La Universidad Católica no quiere contribuir al descrédito de la Filosofía lanzando al mundo del saber más pedantes, más filósofos papagayos, más cerebros-archivos, sin ciencia digerida y, por lo tanto, asimilada: hombres en quienes la inutilidad se emperifolla con aquella erudición fácil que el clásico comparó al colorido barato que algunas mal aconsejadas hijas de Eva usan.

Esta Universidad pretende, por el contrario, formar hombres modernamente cultos dentro de la ciencia íntegramente católica, confiriéndoles, si no un título oficial, sí un título pontificio y social.

Una hermosa idea, ciertamente.

CURRO VARGAS

El Sr. Obispo de Gerona.

SERVICIO TELEGRÁFICO

GERONA 17.

Mañana hará su entrada en esta diócesis el nuevo Prelado doctor D. Francisco de P. Más.

El vecindario adornará con colgaduras los balcones de sus domicilios.

El Ayuntamiento acordó en sesión del viernes último convalidar decididamente a todos los actos que se celebran en honor del Prelado.

LA GUERRA EUROPEA

CONTINÚA LA GRAN OFENSIVA ALEMANA EN TODO EL FRENTE RUSO

LOS MOSCOVITAS DEJAN 18.385 PRISIONEROS EN PODER DE LOS GERMANOS Y PIERDEN NUMEROSO MATERIAL DE GUERRA

El territorio ruso ha vuelto a constituir el teatro interesante de la guerra. El Cuartel general moscovita confiesa que los alemanes han pasado el río Windaw (frente septentrional), y se han apoderado de Pissa y Ohkva, retirándose los rusos, después de abandonar esas poblaciones, a la orilla derecha del Narew (frente Sudoeste). Los alemanes, en su comunicado oficial, anuncian que es el mariscal Hindenburg, a quien se suponía camino de Francia, el que dirige las operaciones alrededor de Przasnysz. Los generales a sus órdenes han continuado los avances iniciados con el asalto y toma de la importante ciudad citada. Las tropas de Bulow, Scholz y Fallwitz se han apoderado de 49 oficiales, 11.950 soldados, 16 cañones y gran cantidad de ametralladoras. Al Norte de Galitzia (Polonia meridional), el general Mac. Krasnotaw y apoderóse de 26 oficiales y 6.360 soldados. Indudablemente, el momento actual es interesantísimo, constituyendo grave peligro para Varsovia la doble ofensiva germana al Norte y al Sur del enorme frente ruso.

COMBATES DE ARTILLERÍA

VARIAS EXPLOSIONES DE MINAS EN EL FRENTE

SERVICIO TELEGRÁFICO

NORDDEICH 17 (11,30 n.)

Comunica el Gran Cuartel general alemán, con referencia al teatro occidental de la guerra, que sólo se han desarrollado combates de Artillería y explosiones de minas en varios puntos del frente.

SERVICIO TELEGRÁFICO

LOS ALEMANES EN LA SELVA DE PARROY

PARIS 17.

Parte oficial de las tres de la tarde: En la región al Norte de Arras el bombardeo ha continuado toda la noche, particularmente violento al Norte de Souchez y entre Neuville y Roillecourt.

En Argona, lucha de bombas y petardos. En la región de Marie Thérèse, violento cañoneo en el barranco de los Mourissons.

Dos ataques alemanes contra nuestras posiciones de la cota 283 (Oeste de Bourreilles), han sido rechazados.

En los altos del Mosa, el bombardeo en los Epargues y en la región de Sonvaux, señalado en el comunicado anterior, ha continuado toda la noche.

En Lorena los alemanes han atacado nuevamente nuestras trincheras en la parte Sur-este de la selva de Parroy.

Los asaltantes han sido dispersados. En los Vosgos, el enemigo se ha arrojado contra las posiciones que perdió días pasados en Ban de Sapt, en ataque, siendo detenido y dispersado por nuestras ametralladoras.

Una sorpresa intentada por los alemanes a las once de la noche contra nuestras defensas de la alquería de Tournies (a 1.500 metros al Noroeste del pueblo de Bonhomme), ha fracasado totalmente.

BOMBARDEO DE BARI

SERVICIO TELEGRÁFICO

ROMA 17.

Oficial.—Esta mañana tres aeroplanos austríacos volaron sobre Bari, arrojando ocho bombas que no causaron daños materiales, pero que mataron a seis personas é hirieron algunas más.

La población continúa en absoluta tranquilidad.

BATALLONES ITALIANOS RECHAZADOS EN DOLOMTEN

SERVICIO TELEGRÁFICO

ROMA 17.

En el litoral de Costa y en Carintia se ha aumentado la actividad de la Artillería. En el frente de Dolomten, varios batallones italianos, que atacaron nuestras posiciones de Ruffado y Pentelstein, fueron rechazados, con grandes pérdidas.

SERVICIO TELEGRÁFICO

A TRES MIL METROS DE ALTURA

ROMA 17.

Parte oficial: En los altos del valle de Valcamania, el enemigo pasó por los desfiladeros de Venereolo y Bririo é intentó un enérgico ataque contra nuestras posiciones de cerca del refugio de Saribaldi, pero fué rechazado por nuestras tropas, que le causaron inmensas pérdidas, y al retirarse dejó en nuestras manos muchos prisioneros.

Nuestros soldados, después de rechazar al enemigo en este ataque, ocuparon los dos desfiladeros mencionados, cuya altura pasa de tres mil metros, y se fortificaron en ellos sólidamente.

En la región de Carnia, el enemigo, aprovechando la niebla, inició en la tarde y noche del día 14 dos ataques a nuestras posiciones entre monte Coglians y Piarro Avostano.

Ambos ataques fueron rechazados totalmente, y las pérdidas comprobadas del enemigo en estos dos encuentros han sido 33 muertos, entre ellos un oficial.

En la zona del Isonzo la situación no ha cambiado apenas.

El enemigo, mediante pequeños ataques de Infantería, con preferencia nocturnos, y con los fuegos de su Artillería gruesa, ha intentado constantemente causarnos bajas, embarrasar nuestra lenta progresión y, sobre todo, obligar a nuestra Artillería a contestarles y descubrir así nuestras posiciones.

GRAN OFENSIVA ALEMANA

GRANDÍSIMAS PÉRDIDAS DEL EJÉRCITO RUSO

SERVICIO TELEGRÁFICO

NORDDEICH 17 (11,30 n.)

La ofensiva emprendida por los alemanes bajo la dirección del general von Hindenburg ha continuado con gran éxito.

El Ejército del general von Billow, que a través del día 14 de Julio el Windaw al Norte de Kirschan, continúa su avance victorioso, habiendo hecho prisioneros a 11 oficiales y 2.450 soldados, apoderándose de tres cañones y cinco ametralladoras.

El Ejército del general von Pallwitz se ha apoderado, desde el principio de Marzo, de todas las posiciones que los rusos tenían poderosamente fortificadas en la región Sur y Sureste de Milawa.

En un brillante asalto los alemanes rompieron el frente ruso, apoderándose de tres líneas consecutivas rusas al Noroeste y Nordeste de Przasnysz.

Siguiendo estos dos rumbos de ataque, y mediante violentos combates, los alemanes lograron desalojar a los rusos de la ciudad de Przasnysz el día 14 de Julio, retirándose éstos a las líneas de defensa que tenían dispuestas en Cichanow-Krasnosiele.

El 15 de Julio las tropas alemanas asaltaron tenazmente estas posiciones rusas, penetrando en ellas al Sur de Zielona, en una extensión de siete kilómetros, obligando al enemigo a retirarse.

Esta ofensiva fué apoyada por las tropas del general von Scholz, que partiendo desde Kolno, iniciaron ayer su avance, y se reclinó al enemigo en todo el frente, entre el Vistula y el Pissa, hacia el Narew.

El botín conseguido por el Ejército de von Fallwitz, asciende a 38 oficiales y 7.500 soldados prisioneros, 13 cañones, una gran cantidad de ametralladoras y siete lanzabombas.

El Ejército del general von Scholz hizo 2.500 prisioneros y se apoderó de ocho ametralladoras.

En todo el frente de las posiciones conquistadas por los austro-alemanes durante estos últimos días en el Bug y entre el Bug y el Vistula, se desarrollaron el viernes encendidos combates entre los rusos y las tropas del general von Mackensen.

Al Oeste del alto Vistula, ha sido emprendida de nuevo, con éxito, la ofensiva del Ejército alemán del general von Woryseh.

También, al Oeste del alto Vistula, ha sido emprendida de nuevo, con éxito, la ofensiva del Ejército alemán del general von Woryseh.

MAS DE 1.300 PRISIONEROS RUSOS

POLA 17 (1 t.)

Comunicado oficial: Continúan los combates. Los rusos intentaron rechazar a nuestras tropas, que habían avanzado en la orilla Norte del río, pero fueron rechazados por medio de una serie de contraataques.

Hicimos prisioneros a 15 oficiales y 1.300 hombres, capturando también tres ametralladoras.

Al forzar el paso del Dniester y en los combates que siguieron, el regimiento de Infantería de Carintia, núm. 7, tuvo otra vez ocasión de dar pruebas de heroísmo.

En las cercanías de Sokal hubo también mucha actividad, y nuestras tropas tomaron por asalto varios puntos de apoyo.

En los demás frentes no hubo cambio en la situación.

NOMBRAMIENTOS A UN ARCHIDUQUE

POLA 17 (1 t.)

Según noticias fidedignas, el Emperador ha nombrado al Archiducque Carlos Francisco José mariscal de campo y contraalmirante.

ENCARNIZADOS COMBATES

SERVICIO TELEGRÁFICO

PETROGRADO 17.

Comunicado oficial del Cáucaso: El 14 en la región del litoral, el intento turco para desalojar nuestras vanguardias del monte Magaridag resultó ineficaz.

En dirección de Oltu, durante la noche del 14 nuestras vanguardias atacaron un puesto turco, matando a la bayoneta a la mitad de sus defensores y aprisionando a los demás.

Combate encarnizado en el frente Kopr-Kormoundje.

Nada nuevo en el resto del frente.

POR LA BUENA PRENSA

DEL CARDENAL PRIMADO AL PADRE DUESO

EL ARZOBISPO DE TOLEDO BENDICE LA OBRA

R. P. José Dueso, C. M. F. May amado Padre: Me pide usted una bendición para la nueva campaña que desea emprender...

La obra nacional de la Buena Prensa constituye hoy una de las más espléndidas esperanzas para el porvenir de la causa católica.

Por esto no pueden menos de serme simpáticas sus campañas, que en consonancia con estos anhelos de Su Santidad tienden a implantar en nuestra Patria una Prensa fuerte y poderosa para reñir las grandes batallas por la buena causa.

Signa, pues, usted con entusiasmo su ardiente labor de propaganda para esa grande obra. Procure darla a conocer por todos los medios que le sugiera su celo.

Por mi parte, reverendo Padre, al expresar a usted mi cordial enhorabuena por los éxitos ya conseguidos, que le merecieron las bendiciones de mi venerable antecesor, le deseo en su meritoria campaña nuevos y mayores triunfos, y como prenda de ellos le envío mi afectuosa y paternal bendición.

El CARDENAL GUISAROLA. Toledo, 26 de Junio de 1915.

UNA PROTESTA

La Junta directiva de la Asociación de Actores españoles ha publicado una protesta por haber sido nombrado el actor D. Cefirino Palencia para desempeñar la cátedra de Declamación del Conservatorio, vacante desde la muerte del Sr. Sánchez de León.

Estiman los actores españoles que siendo el Conservatorio el único centro docente de esta clase que funciona a expensas del Estado, y donde se obtiene el título de actor, deben ser los actores los únicos llamados a desempeñar la cátedra de Declamación.

La huelga de marinos.

SERVICIO TELEGRAFICO EN BARCELONA

Los marinos se declararán en huelga el próximo día 28, en cuyo día abandonarán los barcos en que trabajan.

Este acuerdo le ha sido comunicado al gobernador por una Comisión de las tres entidades marítimas: "La Naval", "El Fomento de la Marina" y la "Asociación de Maquinistas Navales".

Los marinos justifican su acuerdo en el incumplimiento de las promesas que se les hicieron al terminar la última huelga, de cuyo incumplimiento culpan, por falta de energía, al ministro.

Añaden los marinos que las responsabilidades del conflicto alcanzan sólo a una Casa naviera de Bilbao, pues las demás aceptan las bases aprobadas.

EN BILBAO

BILBAO 17. La ruptura de las negociaciones que se seguían con el Gobierno, ha producido, al ser conocida, entre los marinos, gran agitación. Esta aumentó al recibir el telegrama de los capitanes y maquinistas, presidentes de la Comisión, que anuncian su llegada para mañana.

Serán recibidos en la estación por sus compañeros, e inmediatamente celebrarán una Asamblea, en la que los comisionados darán cuenta del fracaso de sus gestiones.

Se ha avisado al gobernador civil de la provincia, que regresará el lunes.

Anoche salieron para Bilbao los representantes de los capitanes, pilotos y maquinistas que vinieron a gestionar cerca del Gobierno la publicación del decreto reglamentando el trabajo de los obreros del mar.

FESTEJOS EN LA PROSPERIDAD

Continúan con gran entusiasmo los festejos en esta populosa barriada.

Cada día que pasa existe mayor entusiasmo entre los vecinos de aquella barriada y de los muchos veraneantes que han ido a disfrutar de aquel hermoso clima.

Ayer, a las ocho de la noche, continuó la gran kermesse y hubo funciones teatrales y cinematógrafo al aire libre, y a las once y media se quemó una gran colección de fuegos artificiales.

Hoy, a las siete de su mañana, diana; a las nueve, gigantes y cabezudos, que recorrerán las principales calles, y cuecañas; a las seis de la tarde, concurso de belleza y de feos, cuyo número ha de llamar extraordinariamente la atención; a las diez de la noche, gran cabalgata, en la que figurará una carroza cedida por el Centro de Hijos de Madrid; a las doce, disparos de bombas y morteros anunciando la terminación de la fiesta.

Los organizadores de estos festejos, que preside el Sr. Gurich, tienen en estudio la creación de un balneario, ya que las obras de alcantarillado de aquella populosa barriada están próximas a terminar, para que todo el pueblo de Madrid pueda tener una gran estación veraniega para el restablecimiento de la salud.

EL SEÑOR NUNCIO EN OVIEDO

MONSEÑOR RAGONESSI ES CUMPLIMENTADO

A GIJÓN Y A SANTIAGO DE COMPOSTELA

SERVICIO TELEGRAFICO

OVIEDO 17.

Ha llegado el señor Nuncio, siendo cumplimentado en el palacio episcopal por diferentes personalidades.

Con monseñor Ragonessi almorzaron el Arzobispo de Valencia, el Prelado de Oviedo y el provisor interino, Sr. D. Antonio Alonso Rodríguez.

El Nuncio marchó por la tarde a Gijón, acompañado del Prelado, desde donde se dirigirá a Galicia, para asistir a las fiestas del Apóstol.

El señor Arzobispo de Valencia veranea en Pravia.

SOCIEDAD

VIAJES

Han salido: para el balneario de Medina del Campo, el director del Instituto del Cardenal Cisneros, D. Francisco Comuelarán; para Orense, D. David Araújo Selas; para Zumaya, el conde de Plasencia, el marqués de Bois y doña Francisca de S. Arripide; para Poil de Lena, D. Pedro B. de Quirós; para Godojuela, D. José María Sáinz y Aguirre; para Areta, D. Gregorio Rodríguez; para Monte del Ribalava, D. José del Portillo; para Terverga, el conde de Agüera y sus hijos; para Zarauz, los marqueses de Cortina; para Avila, el marqués de San Juan de Piedras Albas y su hija, y la señora de Ortúño, esposa del director general de Correos; para Valencia, la marquesa viuda del Turia y sus hijos; para San Sebastián, la señora viuda de Orilla y su hija María Luisa; para Barcelona, los marqueses de Cáceres y Almenara; para Navarrete, D. Justino Bernad, y para Cieza, D. José Martínez Marín.

—Han regresado de Valencia los marqueses de Valdeherrazo.

—Se ha instalado en su casa de Las Arenas D. Luis de Anduiza.

—Se han trasladado: de Valladolid a Beruso, D. Alicia Pinilla; de su casa de Valcaas a Puenteveigo, los señores de Fagoaga (D. Antonio); de Zaragoza a Mondragón, don Juan Montevede, y de Oviedo a Bello, don Norberto Sof's Pumareda.

—Después de visitar detenidamente los centros agrícolas y fabriles de Cataluña, ha regresado a esta corte el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la Argentina, doctor Marco M. Avelleda.

VARIAS

La señora viuda de Tellaeché ha pedido la mano de la señorita Enriqueta Perrin, para nuestro compañero en la Prensa, el redactor de La Epoca, D. José Tellaeché.

—Se ha mandado expedir Real carta de sucesión en el marquesado de Benavente a favor de D. Luis de Sentmenat.

—La marquesa de Portago ha hecho cesión de su título de condesa de Mejorada, a favor de su primogénito D. Antonio Cabeza de Vaca.

BODA

En Llanes (Oviedo) se ha celebrado la boda de la señorita Rosario Bernaldo de Quirós, hija de los marqueses de Argüelles, con el capitán de Estado Mayor D. Ernesto Luque, hijo del ex ministro de la Guerra, D. Agustín.

Bendijo la unión el Nuncio de Su Santidad monseñor Ragonessi, asistido del reverendísimo señor Obispo de Oviedo.

Actuaron como testigos, el ex presidente del Consejo, D. Antonio Maura; el capitán general de Madrid, D. Enrique de Orozco; el marqués de Canillejas, conde de la Vega de Sella, marqués de los Altares, barón de la Vega de Hoz, D. Ramón Bernaldo de Quirós, D. José Gabar, D. Alejandro Berenguer y don Luis Maraver.

FALLECIMIENTO

En Murcia, entregó su alma a Dios el muy ilustre señor D. Manuel Mérida, dignidad de chantre de aquella Santa Iglesia Catedral.

Sacerdote de profundos conocimientos, de sólidas virtudes y de extraordinaria actividad, ha prestado muy buenos servicios en la diócesis de Cartagena, que pierde con el señor Mérida uno de sus más esclarecidos pastores.

Reciba su familia la expresión de nuestro sentimiento.

El día en la Diputación.

ULTIMA SESION

La Corporación provincial celebró ayer la última sesión del actual período.

Presidió el Sr. Díaz Agero.

Sin discusión fueron aprobados varios acuerdos de la Comisión provincial pasada.

El Sr. Mazzantini ocupó de los incidentes ocurridos entre la Comisión organizadora de la corrida de Beneficencia y la Empresa de la Plaza de Toros, censurando al empresario por la inacción que observa para con la Diputación.

El Sr. De Carlos propuso que a un ex empleado de la Diputación, que hoy cobra derechos pasivos, se le forme expediente en razón a que con su intervención y consejo al empresario de la Plaza de Toros está perjudicando de manera notoria los intereses de la Corporación provincial.

Continuó la discusión suscitada en la última sesión referente a la instalación del laboratorio en el Hospital provincial, y hacen uso de la palabra, en contra, los Sres. Martín Pindado, Llasera y Fernández (D. Fidel), y en pro los Sres. Senra y Soría.

Después se acordó, a petición de los señores Fernández Morales y Fernández (D. Fidel), formar una Comisión inspectora que dé dictamen acerca del repetido laboratorio formado por los Sres. Soría, Pi y Arnsaga, Fernández Morales, Fernández (D. Fidel), Llasera y Zambrana.

La Diputación se reunió después en sesión secreta para tomar acuerdos respecto a un expediente instruido a un funcionario.

Reanudada públicamente, fueron aprobados varios dictámenes de escaso interés, levantándose la sesión.

LAS NOVILLADAS DE HOY

En Madrid se lidiarán novillos de D. Vicente Hernández, y los despacharán los diestros Ale, Fortuna y Andaluz.

En Vista Alegre se celebrará una novillada, en la que Andrés Lozoya, Amadeo Santamarina, Emilio Díaz, Mozoito y Angel Pérez, Boli, aspuacharán ocho reses de D. Ricardo Montesinos.

UN INSTRUMENTO PROVIDENCIAL

LO QUE DICE MONSEÑOR BARTOLOMASI

LA GUERRA RESUCITA LA FE EN EL EJÉRCITO ITALIANO

SERVICIO TELEGRAFICO

ROMA 17.

El Corriere d'Italia publica una entrevista con el Vicario general castrense del Ejército italiano, monseñor Bartolomasi, quien asegura el grande y hermoso despertar del sentimiento religioso junto con el patriótico en los soldados. Relata palabras de un alto oficial del Ejército, según el cual la guerra ha resultado un instrumento providencial para que los soldados recuperen la fe en Dios y en la Patria, nobilísimos sentimientos que muchos habían perdido.

—El Gobierno ha ordenado el secuestro y retirada de la indigna y blasfema poesía de Lorenzo Stecchetti contra el Papa Benedicto XV, la cual habían publicado escondidamente los anticlericales; a pesar de la prohibición del Gobierno.

En dicha poesía se arrastraban por el fango la augusta persona y la excelsa dignidad del Pontífice, yendo, para mayor escarnio, al frente del diario Il Travoso, el día 4 de Julio, con un cúmulo de irreverencias y ofensas al Santo Padre y con una nota de la Redacción presentando al poeta como espejo del alma verdaderamente italiana.

El secuestro, aunque tardío, ha producido la mejor impresión, por coincidir con la protesta general del pueblo italiano, indignamente provocado por el desdichado poeta.

ESPANTOSO CRIMEN

Tres muertos y siete heridos.

SERVICIO TELEGRAFICO

CÁCERES 17.

Un horroroso crimen se ha perpetrado en la dehesa de Malladas, propiedad del conde de este título.

Ayer marcharon al pueblo de Moraleja el administrador de la finca, con su esposa y su hijo.

Aprovechando esta circunstancia, cinco desconocidos penetraron en el cortijo, con objeto de robar.

Los asaltantes encontraron resistencia en los moradores del cortijo, en los que sacaron su ferocidad. A hachazos dieron fin de Petra Fernández, del niño Jacinto González y de una niña llamada Baltasara.

Además resultaron heridos gravísimamente, Manuel Martínez y los niños Luciano y Dimas Sánchez, este último de cuatro años de edad.

Los muertos presentan gran número de heridas.

Después de realizado el crimen, los asesinos recorrieron la propiedad, llevándose cuanto encontraron a mano.

El niño Dimas Sánchez ha podido declarar, diciendo que uno de los criminales es un individuo llamado Luciano.

Las autoridades han tomado algunas precauciones, pues el vecindario dice, que "lynchará" a los criminales en cuanto sean detenidos.

Noticias oficiales.

El gobernador civil de Cáceres telegrafa al ministro de la Gobernación que, según le comunica el capitán de la Guardia civil de Moratalla, cinco hombres desconocidos se presentaron en la posesión de Malladas, y para verificar un robo de 150 pesetas, asesinaron a una mujer y dos niños, e hirieron gravísimamente a un hombre y una mujer, y menos graves a un niño y cuatro hombres más.

La Guardia civil persigue a los forajidos. Han sido detenidas cinco mujeres por sospechas de complicidad.

El trabajo a bordo.

CONTESTANDO A DATO

Los representantes del personal náutico facilitaron ayer tarde una extensísima nota oficiosa explicando el curso de las negociaciones seguidas con el Gobierno acerca del anuncio hecho a éste de la excitación reinante entre el personal marítimo, y medios de conjurarla.

Dice la nota que el Sr. Dato les ofreció aprobar en el Consejo del microles el proyecto de reglamento para el trabajo a bordo; pero después de ese Consejo el Sr. Dato les hizo constar que el Gobierno tropezaba con graves dificultades para la aprobación del referido reglamento, que ya fué informado por el Pleno del Instituto de Reformas Sociales.

Añadió el presidente que no pudiendo hacer lo por decreto, el Gobierno seguiría estudiando el asunto para implantarlo por proyecto de ley cuando se abrieran las Cortes. Mientras esto sucedía los navieros podían aceptar este reglamento por medio de convenios con el personal.

Los comisionados hicieron observar al señor Dato que el presidente de la Naval de Barcelona le había comunicado que si no se resolvía dicho asunto dentro de la semana actual, el personal abandonaría los barcos.

El Sr. Dato replicó que si se iba con amenazas se atrevían a las consecuencias.

Los Sres. Armona y Latorre le replicaron que no eran amenazas y que si algo ocurría las consecuencias serían de lo que ellos consideraban como una provocación por parte del presidente del Consejo al hacerles venir a Madrid bajo la oferta de que se pondría en práctica el reglamento por medio de un decreto.

En cuanto a que los navieros de Bilbao no asistieran a las reuniones de la ponencia, ya lo sabía el Sr. Dato al empezar ésta a funcionar, y después se le comunicó el naviero Sr. Dómínguez, lo cual no fué óbice tampoco para que el Sr. Dato insistiera en declarar que una vez aceptado el reglamento por el Instituto de Reformas Sociales, sólo tardaría seis u ocho días en convertirse en decreto.

Termina la nota haciendo constar que los comisionados fueron llamados por el Sr. Dato por medio de una carta que conservan.

LA HUELGA

Los comisionados de diferentes secciones han celebrado una conferencia, tomando el acuerdo de ir a la huelga en el caso de que no sean satisfechas sus aspiraciones.

Entrará en el movimiento el personal de Valencia, Barcelona, Gijón y Bilbao.

NUEVAS INDUSTRIAS PROTEGIDAS

LA GACETA DE HOY

UN REAL DECRETO DEL MINISTERIO DE HACIENDA

SERVICIO TELEGRAFICO

Artículo 1.º Las Sociedades anónimas y las comanditarias por acciones podrán solicitar y obtener en las condiciones del presente decreto las exenciones temporales de impuestos y el aplazamiento del pago de las cuotas tributarias a que se refieren los artículos siguientes.

La concesión de estos beneficios habrá de solicitarse en cada caso por las Compañías interesadas, y se otorgará, cuando proceda, por el ministro de Hacienda en virtud de Real orden asesorada en Consejo de ministros.

Las cuotas cuya excepción ó cuyo aplazamiento se conceda serán, sin embargo, liquidadas con arreglo a las disposiciones vigentes.

Será condición previa necesaria para el otorgamiento de dichos beneficios el que la Compañía se obligue en forma legal a someterse a la inspección administrativa encaminada a comprobar, siempre que la Administración lo estime conveniente, que la Compañía concesionaria realiza sus operaciones dentro de los límites señalados en la Real orden de concesión de los beneficios. La resistencia a los funcionarios designados para ejercer esta inspección ó la comprobación de que la Compañía no mantiene sus operaciones en aquellos términos, llevarán aparejada la caducidad de la concesión.

En este caso las anualidades corrientes de los impuestos de que hubiera sido declarada exenta la Compañía, con arreglo a este decreto, con los intereses legales desde la fecha en que se devengaran y los plazos no satisfechos de las cuotas diferidas, con los intereses legales desde la fecha de la última comprobación ó desde la concesión si no se hubiese realizado comprobación alguna, serán exigibles en los términos reglamentarios, empezando a contarse los plazos para los pagos desde la fecha en que se notificare la caducidad de la concesión.

Art. 2.º Los beneficios tributarios que podrán otorgarse consistirán:

a) En la exención por cinco años de la cuota mínima por capital de la tarifa tercera de la Contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria y del impuesto del Timbre de negociación de las acciones; y

b) En el aplazamiento de las cuotas del impuesto de Derechos Reales y transmisión de bienes y del Timbre del Estado que devengue la emisión de las acciones. Las cuotas aplazadas se exigirán por quintas partes y en los términos previstos en las disposiciones vigentes, contándose el plazo para el pago del primer quinto en la fecha de la notificación de la Real orden en que se otorgare el beneficio, y el día 1.º de cada uno de los años naturales siguientes para los restantes.

Art. 3.º Podrán optar a los beneficios de los apartados a) y b) del artículo anterior las Compañías mercantiles de las formas referidas en el artículo 1.º que se constituyeran para la explotación de alguno ó algunos ramos de fabricación ó industria que no existan en el reino.

Podrán optar a los beneficios del apartado b) las Compañías que se constituyeran para explotar alguno ó algunos ramos de fabricación ó industria que, aun existiendo en el reino, no abastecieran suficientemente el mercado nacional.

A las Sociedades que se constituyeran para explotar al mismo tiempo industrias de las referidas en los dos párrafos anteriores, se les otorgarán, cuando procedan, los beneficios del apartado b) para el capital acciones, correspondiente a todas ellas, y los del apartado a) para la parte de dicho capital, dedicada a la explotación de la industria ó industrias nuevas.

Las Sociedades ya constituidas a la promulgación de este decreto, que mediante la emisión de nuevas acciones aumenten sus capitales con destino a la explotación de las industrias a que se refieren los párrafos primero y segundo de este artículo, podrán obtener beneficios análogos a los otorgados a las de nueva constitución, para aquellas emisiones ó parte de las mismas que dedicasen efectivamente a las mencionadas industrias.

Si la negociación de las nuevas emisiones a que se refiere el párrafo anterior se realizare a un precio superior a su valor nominal, el beneficio obtenido no estará sujeto a la imposición de la cuota sobre beneficios de la tarifa tercera de la Contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, cuando las cantidades correspondientes se constituyeran en una reserva especial y permanecieran en tal forma reservadas para la explotación del negocio por todo el tiempo que dure la concesión. La asignación de cantidades de esta referida reserva especial a cualquiera otra cuenta llevará aparejada la exacción de la cuota correspondiente.

Art. 4.º La calificación de la fabricación ó industria a los efectos del artículo anterior se hará oyendo a la Comisión protectora de la producción nacional.

La existencia de alguna empresa que gozase de los beneficios del apartado a) del artículo 2.º, no obstará para que la industria correspondiente pueda ser calificada como nueva.

A los efectos del presente decreto se entenderá que una industria no abastece cumplidamente el mercado nacional cuando sus productos no alcancen a cubrir sensiblemente más de la mitad del consumo normal de la nación. Para el cómputo de este consumo no se tendrán en cuenta las importaciones de artículos que por su especialidad hayan de ser suministrados regularmente por la producción extranjera. La cuantía de la producción nacional se estimará por la capacidad de las fábricas ó instalaciones existentes en el Reino.

La evaluación de la parte del capital social de una Compañía, dedicada a determinada fabricación ó industria, cuando proceda a los efectos del artículo anterior, se practicará en forma análoga a la prevista en el apartado 4.º del artículo 8.º del Real decreto de 25 de Abril de 1911, con la prevención siguiente: No se computarán como capital circulante las materias primeras ó auxiliares, ni los productos semimanufacturados que la industria a que se hayan de otorgar beneficios tributarios recibiesen para su elaboración de otras explotaciones de la misma empresa.

Art. 5.º No se otorgarán los beneficios tributarios a que se refiere el presente decreto sino cuando a juicio del Gobierno las industrias correspondientes representen un incremento permanente de la capacidad productiva de la economía nacional.

No se estimará que una fabricación ó industria satisface el requisito del párrafo primero de este artículo, cuando no ofrezca garantía de que podrá mantenerse en condiciones normales sin ninguna clase de privilegios tributarios y sin otra protección arancelaria que la que estrictamente corresponda al mayor precio de sus medios de producción en el mercado nacional, respecto del extranjero, cuando tal diferencia exista.

LA FIESTA TAURINA DE ANOCHE

SEIS RESES DE LA GANADERIA DE DON JOSÉ BUENO

FRANCISCO FERRER, PASTORET, BONARILLO Y JOSÉ ROGER, VALENCIA

SERVICIO TELEGRAFICO

PARIS 17.

Salvo unos cuantos paños, la Plaza se muestra rebosante de novilleros.

A la hora anunciada, diez y media, suena el clarín y aparece el

Primer novillo.

Tendrero lleva por nombre, berrendo en negro y bien criadillo.

Previos unos cautelosos saludos del peonaje, Pastoret se abre de capa, pero el animalito, que posee una velocidad digna de un expreso americano, no le hace maldito el caso. Pastoret desiste y se colocan los varilargueros.

Cuatro puyazos por cuatro costadas, su poquito de jaleo en quites y un caballoje difunto.

Pastoret II y Martitos banderillean pronto y bien. (Palmas.)

Tocan a matar, y Francisco Ferrer sufre otra vez un desengaño del bicho.

Cada intento de pase termina con una vueltecita que el animal se da por el ruedo... y el diestro detrás.

Una estocada semitendida, entrando bien, y un descabello, después de uno en falso, dan al traste con el novillo. (Palmas.)

Segundo.

Lamparillo, berrendo en negro, mayor que el anterior.

Bonarillo es aplaudido en unos buenos lances, sobresaliendo una verónica excelente.

Accepta el torete tres varas por otros tantos revoluciones.

En un quite, Valencia visita la arena. Malagueño y Fresquito cumplen con los rehiletes.

Bonarillo, algo molesto por el aire, ejecuta una labor deslucida con la muleta, acabando con dos medias estocadas entrando bien.

El puntillero remata a la primera. (Ovación y vuelta al ruedo.)

Tercero.

Cartero, jabonero listón, muy feo de tipo. Valencia se arroja ante él para cambiar, siendo arrollado por el novillo. (Emoción.)

Por fortuna todo se queda en el susto. Muere un jaco.

Cartero, que pica la carreta a voces, es condenado al "tuesten".

Antonio Sánchez, Ahijao, y Abraham de Blas, nos obsesgan con unos fuegos artificiales, cuya ejecución es ovacionada muy en justicia.

El animalito, que ha revivido un poco, "se lia" con Valencia y le hace pasar lo suyo. Desarmes, achuchones, volteretas, etc.

Vienen dos avisos, y el hombre se deshace de su enemigo con la puntilla, pues antes acabó con todos los estocados del mundo. (Bronca.)

Cuarto.

Corralero, negro bragao.

Salte corréton y asustado.

Pastoret le corta el ras no poco con unos lances que "ni fu ni fa".

El animalito va sembrando el pánico por donde transita.

Declarado bucy después de enviar al otro barrio a un "violín", volvemos a los cohetes.

Con ellos quedan bastante mal los niños de tanca.

El animalito, que está de cuidao, se fija en todo menos en Pastoret, que pretende en vano pasarle de muleta.

Con toda rapidez entra el diestro a nado de banderillas así como sus tres veces, y final. (Palmas a Pastoret, que estuvo valiente y decidido.)

Quinto.

Ballester, jabonero.

Como sus hermanitos, se entretiene en trotar.

Cuatro jaco macineros de puya, y le libran del fuego. ¡¡Oh magnánimo presidente!!

En palitrosos cumplen los nenes pronto y no del todo mal.

Llega la hora del responso, y el joven Bonarillo, a quien cada brazo pesa siete arrobas, da muestras de una ignorancia supina.

Con la muleta mulo.

Con el estoque, pincha que te pincha, escuchó su bronquita correspondiente, a los acordes de la cual pasa el torillo a los corrales.

El diestro llora...

Sexto.

Payaso, jabonero sucio; un cholejo indecente.

Valencia marca unas verónicas muy aceptables. (Palmas.)

Los piqueros... cero.

En banderillas... cero también.

Fin de fiesta. Facna desconfiada de José Roger, tardando una eternidad en tumbar al Payaso, que muere de una estocada teñida y de un abrumamiento.

UNA COMISION FRACASADA

UNA HABILIDAD MÁS EN UN TEJIDO DE HABILIDADES

NOTA OFICIOSA DE LOS VOCALES CATALANES

Reunidos en el Fomento del Trabajo Nacional los cuatro vocales nombrados por el Gobierno para formar parte de la Comisión creada por Real decreto de 9 del corriente...

Nombrados vocales de la Comisión especial creada por Real decreto de 9 del corriente para el estudio de las industrias nacionales...

Al cabo de cerca de doce meses de gestiones no interrumpidas para recabar soluciones de urgencia venir ahora a formar parte de una Comisión a la cual se le encarga, en primer término, que estudie y discuta si es o no conveniente incitar la exportación...

El Gobierno sabe bien que desde los primeros días de la guerra las Corporaciones que tenemos la honra de presidir vienen gestionando, cerca del ministro de Hacienda, y especialmente cerca del presidente del Consejo...

El Gobierno sabe bien que desde los primeros días de la guerra las Corporaciones que tenemos la honra de presidir vienen gestionando, cerca del ministro de Hacienda...

No podemos dar al olvido—añaden—que ante los apremios de la opinión, el Gobierno negoció la aprobación de los Presupuestos a cambio de la presentación de proyectos de ley que merecieron el aplauso público...

Permitásenos, pues, en vista de estos antecedentes y de muchos otros que por no molestar al público pasamos por alto, que calificásemos de otro expediente, más dilatorio todavía que los anteriores, la Comisión nombrada...

Sidra Vereterra y Cangas

preferida por cuantos la conocen. MUERTE CRISTIANA

LA FORNARINA

En el Sanatorio del Rosario ha fallecido cristianamente el artista de "varietés" Consuelo Bello, conocida por La Fornarina...

LA VERDADERA GANGA

Automóvil Mercedes, 35 H. P., a toda prueba, 5.000 pesetas. Conde de Aranda, 20.

DE INSTRUCCION PUBLICA

PROPUESTA DE TRIBUNALES DE OPOSICIONES

INSTITUTOS

Física y Química de Jerez (libre): Presidente, D. José Rodríguez Carracedo; vocales: D. Blas Cabrera, D. Luis Olbés...

Física y Química, de Teruel (auxiliares): Presidente, D. Nemesio Fernández; vocales: D. Ignacio González Martí, D. Daniel Cortés Moneva...

Dibujo, de Teruel (auxiliares): Presidente, D. Antonio Muñoz Degraín; vocales: D. Eulalio Fernández Hidaigo...

Lengua Castellana, de Cartagena (libre): Presidente, D. Eloy Bullón; vocales: don Francisco Commlerán, D. Luis Parral...

Lengua Francesa, de Cartagena (libre): Presidente, D. Ismael Calvo; vocales: don José Alemany, D. Fernando López Montis...

Matemáticas, de Huelva y Cádiz (auxiliares): Presidente, D. Daniel de Cortázar; vocales: D. Eduardo Torroja, D. Ignacio Suárez Samonte...

Matemáticas, de Cartagena (libre): Presidente, D. Eduardo Torroja; vocales: D. José Ruiz, D. Manuel Burillo...

Caligrafía, de Almería, Mahón y Figueras: Presidente, señor marqués de Gerona; vocales: D. José Garmelo, D. Juan Antonio Jiménez...

Geografía e Historia, de Lugo (auxiliares): Presidente, señor marqués de Gerona; vocales: D. Manuel Pérez Vilamil, D. Manuel Zabala...

Geografía e Historia, de Cartagena (libre): Presidente, D. Rafael Altamira; vocales: D. Adolfo Herrera, D. José Esteban Gómez...

Oposiciones a escuelas. Muy en breve serán anunciadas las oposiciones a las primeras categorías del escalafón.

Escuelas Normales. Se ha nombrado a D. Pedro Garón Revuelto profesor interino de Pedagogía de la Normal de Soría.

A concurso de traslado, por término de treinta días, se anuncia la plaza de profesor numerario de Matemáticas de la Normal de Tarragona...

Se dispone al abono de haberes que reclama la profesora de la Normal, de Guipúzcoa, doña Josefa Santos.

Por la superioridad se aprueba el nuevo horario de clases, propuesto por la directora de la Normal de esta corte.

Se concede autorización para poseer, en la Normal de Alava, a la profesora de la de Guipúzcoa, doña Juana Ontarion.

En la "lactancia", las madres y las nodrizas conseguirán un buen desarrollo y crecimiento de sus hijos usando los Hipofositos Salud.

Los médicos de más fama lo aconsejan. El capital para la construcción del mismo se ha reunido por acciones, y sólo en la compra del solar se invertirán millón y medio de pesetas.

Estudios que se cursan en la Universidad de PP. Agustinos de El Escorial: Carreras de abogados, Filología y Letras.

Preparatorio para el ingreso en las Escuelas de Ingenieros Industriales y Agrónomos y para las Academias militares.

Hay internado, externado y mediodiurno.

Desde el día 15 de Junio se hallan abiertos al público los Baños de Corconte (Reina, Santander). Magníficas habitaciones, estuario teatro, para informes dirigirse al establecimiento.

Las maravillosas Aguas de Corconte son las mejores, y no tienen rival para combatir el artrismo, cédicos nefríticos y todas las enfermedades de la vejiga.

Lee mos en un periódico que en un solar de la Gran Vía se construirá un teatro de mayores proporciones que el Real.

El capital para la construcción del mismo se ha reunido por acciones, y sólo en la compra del solar se invertirán millón y medio de pesetas.

INFORMACION POLITICA

EN LOS CIRCULOS Y MINISTERIOS

NOTICIAS SUELTAS

DE HACIENDA

El cultivo del suelo. Por el Ministerio de Hacienda ha sido facilitada a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

"Las circunstancias anormales, derivadas de la actual contienda europea que actualmente influyen en la vida económica del país, exigen por su persistencia que se preste la más delicada atención a cuanto conduzca a robustecer y aplicar las fuerzas productoras de nuestro suelo...

De un modo sistemático el Gobierno viene procurando, con medidas de previsión, poner a España a cubierto de ciertas contingencias económicas, facilitando a la vez por el desarrollo intensificado de la agricultura y de sus industrias derivadas, nuevos recursos a las economías privadas...

Entre las medidas por éste adoptadas para conseguir dicha finalidad, figura la publicación de la Real orden de 31 de Mayo último, dictada por el Ministerio de Hacienda, encaminada a poner en cultivo superficies hoy inculcadas, y que, aun descontentas las indispensables para el pastoreo de la ganadería española...

Notorias son las medidas de previsión, que, como consecuencia de la inseguridad de duración de las actuales circunstancias anormales, vienen adoptando estudiando todas las naciones de Continente europeo. A fines de Junio y respondiendo a comentarios formulados en vista de la creación de una Comisión encargada de desarrollar la producción de substancias alimenticias en la Gran Bretaña...

En estas circunstancias, y dado el período de tiempo, que exige la realización de las labores agrícolas preparatorias y la utilización del crédito para su ejecución o extensión, sería de desear que los agricultores españoles y los organismos que con ellos tienen relación, se preocupasen desde ahora en obtener productos, que después de cubrir las necesidades del mercado español, puedan ser objeto de exportación.

En la hipótesis de la continuación de la guerra después de la cosecha de 1916, hipótesis que, a pesar de su improbabilidad, la Gran Bretaña parece resuelta a abordar, y para lo cual se prepara, en el conveniente de que serán disputados de una manera inaudita los excedentes de los productos agrícolas de los países neutrales.

En la hipótesis de la continuación de la guerra después de la cosecha de 1916, hipótesis que, a pesar de su improbabilidad, la Gran Bretaña parece resuelta a abordar, y para lo cual se prepara, en el conveniente de que serán disputados de una manera inaudita los excedentes de los productos agrícolas de los países neutrales.

En la hipótesis de la continuación de la guerra después de la cosecha de 1916, hipótesis que, a pesar de su improbabilidad, la Gran Bretaña parece resuelta a abordar, y para lo cual se prepara, en el conveniente de que serán disputados de una manera inaudita los excedentes de los productos agrícolas de los países neutrales.

En la hipótesis de la continuación de la guerra después de la cosecha de 1916, hipótesis que, a pesar de su improbabilidad, la Gran Bretaña parece resuelta a abordar, y para lo cual se prepara, en el conveniente de que serán disputados de una manera inaudita los excedentes de los productos agrícolas de los países neutrales.

En la hipótesis de la continuación de la guerra después de la cosecha de 1916, hipótesis que, a pesar de su improbabilidad, la Gran Bretaña parece resuelta a abordar, y para lo cual se prepara, en el conveniente de que serán disputados de una manera inaudita los excedentes de los productos agrícolas de los países neutrales.

En la hipótesis de la continuación de la guerra después de la cosecha de 1916, hipótesis que, a pesar de su improbabilidad, la Gran Bretaña parece resuelta a abordar, y para lo cual se prepara, en el conveniente de que serán disputados de una manera inaudita los excedentes de los productos agrícolas de los países neutrales.

En la hipótesis de la continuación de la guerra después de la cosecha de 1916, hipótesis que, a pesar de su improbabilidad, la Gran Bretaña parece resuelta a abordar, y para lo cual se prepara, en el conveniente de que serán disputados de una manera inaudita los excedentes de los productos agrícolas de los países neutrales.

En la hipótesis de la continuación de la guerra después de la cosecha de 1916, hipótesis que, a pesar de su improbabilidad, la Gran Bretaña parece resuelta a abordar, y para lo cual se prepara, en el conveniente de que serán disputados de una manera inaudita los excedentes de los productos agrícolas de los países neutrales.

En la hipótesis de la continuación de la guerra después de la cosecha de 1916, hipótesis que, a pesar de su improbabilidad, la Gran Bretaña parece resuelta a abordar, y para lo cual se prepara, en el conveniente de que serán disputados de una manera inaudita los excedentes de los productos agrícolas de los países neutrales.

En la hipótesis de la continuación de la guerra después de la cosecha de 1916, hipótesis que, a pesar de su improbabilidad, la Gran Bretaña parece resuelta a abordar, y para lo cual se prepara, en el conveniente de que serán disputados de una manera inaudita los excedentes de los productos agrícolas de los países neutrales.

En la hipótesis de la continuación de la guerra después de la cosecha de 1916, hipótesis que, a pesar de su improbabilidad, la Gran Bretaña parece resuelta a abordar, y para lo cual se prepara, en el conveniente de que serán disputados de una manera inaudita los excedentes de los productos agrícolas de los países neutrales.

En la hipótesis de la continuación de la guerra después de la cosecha de 1916, hipótesis que, a pesar de su improbabilidad, la Gran Bretaña parece resuelta a abordar, y para lo cual se prepara, en el conveniente de que serán disputados de una manera inaudita los excedentes de los productos agrícolas de los países neutrales.

En la hipótesis de la continuación de la guerra después de la cosecha de 1916, hipótesis que, a pesar de su improbabilidad, la Gran Bretaña parece resuelta a abordar, y para lo cual se prepara, en el conveniente de que serán disputados de una manera inaudita los excedentes de los productos agrícolas de los países neutrales.

En la hipótesis de la continuación de la guerra después de la cosecha de 1916, hipótesis que, a pesar de su improbabilidad, la Gran Bretaña parece resuelta a abordar, y para lo cual se prepara, en el conveniente de que serán disputados de una manera inaudita los excedentes de los productos agrícolas de los países neutrales.

En la hipótesis de la continuación de la guerra después de la cosecha de 1916, hipótesis que, a pesar de su improbabilidad, la Gran Bretaña parece resuelta a abordar, y para lo cual se prepara, en el conveniente de que serán disputados de una manera inaudita los excedentes de los productos agrícolas de los países neutrales.

El arquitecto D. Mauricio Jalvo dió anoche una conferencia en el Centro Instructivo Maurista del distrito del Hospital.

Desarrolló el tema "Los gastos y los impuestos municipales. Acción económica de los distritos". El conferenciante demostró de manera irrefragable el desbarajuste que preside nuestra Administración municipal.

El Ayuntamiento—decía el Sr. Jalvo—hace el presupuesto de las obras que va a realizar, suma las cantidades que necesita invertir en ellas, y viendo que no puede llevarlas a cabo, comienza a mendigar créditos.

Esto no ocurriría—añadía el conferenciante—si se siguiera un criterio menos mezquino. Y sealando las obras—proseguía—estas se realizan sin tener que hacer desembolsos, porque como las obras públicas siempre son productivas, con lo que más producen se van llevando a cabo las sucesivas.

En cambio, siguiendo el procedimiento que sigue la concejala de nuestros ayaldes y nuestros concejales, pudiera darse el caso de volver a tener que pagar por ocho millones de pesetas, como ya ocurrió otra vez.

Dice que el extrarradio cuesta al Ayuntamiento alrededor de un millón de pesetas mensuales. Y no es extraño—añadía—que se repitiese el caso de los terrenos de la calle de Velázquez, que se daban gratis al Ayuntamiento y que el Ayuntamiento rechazó, sin perjuicio de que, diez y ocho años después, adquiriese aquellos mismos terrenos que se le cedían, pagando por ellos 800.000 pesetas.

Se ocupa luego de los impuestos municipales, haciendo la distinción entre directos e indirectos y lamentándose del modo exagerado con que el Ayuntamiento recarga la construcción, lo que da lugar, como lógica consecuencia, a la carestía de los alquileres.

Afirma que el impuesto sobre el valor del suelo es el único impuesto que puede nivelarlo todo, porque el valor del suelo es el valor que da la colectividad, y porque el citado impuesto deja a salvo la producción.

Dice que de los cincuenta céntimos que al consumidor le cuesta una cajetilla de cigarrillos, el Estado se beneficia con ocho céntimos y con 26 y 12 la Compañía Arrendataria. De modo—dice el Sr. Jalvo—que sin la mediación de la Tabacalera, el consumidor podría adquirir la cajetilla a 25 céntimos, siguiendo el Estado percibiendo ocho céntimos.

Presenta las ventajas inmensas que significa la coacción, abogando por la creación en el distrito del Hospital de Cooperativas, Banco Municipal, Pensiones de Invalidez, Centros comerciales y otras entidades que, teniendo carácter económico-político, darían por resultado el triunfo en las urnas de los candidatos del partido que realizase todas estas reformas en beneficio del pueblo.

El Sr. Jalvo fué aplaudido.

Las conferencias de los sábados en el Centro Instructivo Maurista del distrito del Hospital, han quedado suspendidas hasta el próximo mes de Septiembre.

El gobernador de Barcelona anunció que hoy se celebrará en aquella capital un mitin en el que hablará el Sr. Lerroux.

En la Presidencia del Consejo estuvieron ayer a despedirse del Sr. Dato, los periodistas catalanes que se encuentran en Madrid.

Anoche salieron para San Sebastián los jefes de sección del Ministerio de Estado, que permanecerán en aquella capital al frente del personal que ha de prestar allí servicio durante la jornada veraniega.

El señor marqués de Lema marchará hoy, según ya se ha dicho.

Una mujer ahogada.—Ayer por la mañana fué encontrado flotando sobre las aguas del Canalillo el cadáver de una mujer de regular edad.

El Juzgado de guardia, al tener noticia del hallazgo, personóse en aquel lugar, y ordenó la extracción del cadáver.

Las diligencias practicadas para la identificación de la muerta resultaron infructuosas, pues en las ropas que la cubrían no se encontró documento alguno.

Atropellado por un tranvía.—Encontrándose trabajando en el adquinado de la calle del Marqués de Urquijo, fué atropellado por un tranvía el obrero Jerónimo Aguado Seoane, de treinta y un años.

Conducido a la Clínica de Socorro del barrio de Argüelles, fué curado de diversas contusiones y contusión visceral, siendo calificado su estado de pronóstico reservado.

Después fué trasladado al Hospital de la Princesa.

Intoxicación.—En la Casa de Socorro del distrito de Chamberí fué ayer curado de intoxicación un sujeto llamado Rafael Fontán, de treinta años, que vive en la calle de Don Juan de Austria.

Para tubo digestivo, diabetes y evitar infecciones gastro-intestinales (Tifoides), beber siempre AGUA DE BORINES

Verdadera REINA DE LAS MESA

ES COMO UNA PASTILLA DE GOMA, TAMAÑO NATURAL

CON SU USO, LAS MANCHAS DE LO ENMOHECIDO U OXIDADO DESAPARECEN RAPIDAMENTE DE LOS CUCHILLOS, HERRAJES, HERRAMIENTAS DE CARPINTERIA Y ARTICULOS DE COCINA. UN ACCESORIO EN LAS CAJAS DE HERRAMIENTAS.

SUS USOS SON NUMEROSISIMOS Es cómodo y limpio. No hace falta aceite u otra materia.

PRECIO: 0.75 PTAS. ESPECIALIDAD DE LA CASA L. ASIN PALACIOS PRECIADOS, 23.—MADRID

UNA CONFERENCIA DE JALVO

EN EL CENTRO INSTRUCTIVO MAURISTA DEL HOSPITAL

LOS GASTOS Y LOS IMPUESTOS MUNICIPALES ACCION ECONOMICA DE LOS DISTRITOS

El arquitecto D. Mauricio Jalvo dió anoche una conferencia en el Centro Instructivo Maurista del distrito del Hospital.

Desarrolló el tema "Los gastos y los impuestos municipales. Acción económica de los distritos". El conferenciante demostró de manera irrefragable el desbarajuste que preside nuestra Administración municipal.

El Ayuntamiento—decía el Sr. Jalvo—hace el presupuesto de las obras que va a realizar, suma las cantidades que necesita invertir en ellas, y viendo que no puede llevarlas a cabo, comienza a mendigar créditos.

Esto no ocurriría—añadía el conferenciante—si se siguiera un criterio menos mezquino. Y sealando las obras—proseguía—estas se realizan sin tener que hacer desembolsos, porque como las obras públicas siempre son productivas, con lo que más producen se van llevando a cabo las sucesivas.

En cambio, siguiendo el procedimiento que sigue la concejala de nuestros ayaldes y nuestros concejales, pudiera darse el caso de volver a tener que pagar por ocho millones de pesetas, como ya ocurrió otra vez.

Dice que el extrarradio cuesta al Ayuntamiento alrededor de un millón de pesetas mensuales. Y no es extraño—añadía—que se repitiese el caso de los terrenos de la calle de Velázquez, que se daban gratis al Ayuntamiento y que el Ayuntamiento rechazó, sin perjuicio de que, diez y ocho años después, adquiriese aquellos mismos terrenos que se le cedían, pagando por ellos 800.000 pesetas.

Se ocupa luego de los impuestos municipales, haciendo la distinción entre directos e indirectos y lamentándose del modo exagerado con que el Ayuntamiento recarga la construcción, lo que da lugar, como lógica consecuencia, a la carestía de los alquileres.

Afirma que el impuesto sobre el valor del suelo es el único impuesto que puede nivelarlo todo, porque el valor del suelo es el valor que da la colectividad, y porque el citado impuesto deja a salvo la producción.

Dice que de los cincuenta céntimos que al consumidor le cuesta una cajetilla de cigarrillos, el Estado se beneficia con ocho céntimos y con 26 y 12 la Compañía Arrendataria. De modo—dice el Sr. Jalvo—que sin la mediación de la Tabacalera, el consumidor podría adquirir la cajetilla a 25 céntimos, siguiendo el Estado percibiendo ocho céntimos.

Presenta las ventajas inmensas que significa la coacción, abogando por la creación en el distrito del Hospital de Cooperativas, Banco Municipal, Pensiones de Invalidez, Centros comerciales y otras entidades que, teniendo carácter económico-político, darían por resultado el triunfo en las urnas de los candidatos del partido que realizase todas estas reformas en beneficio del pueblo.

El Sr. Jalvo fué aplaudido.

Las conferencias de los sábados en el Centro Instructivo Maurista del distrito del Hospital, han quedado suspendidas hasta el próximo mes de Septiembre.

El gobernador de Barcelona anunció que hoy se celebrará en aquella capital un mitin en el que hablará el Sr. Lerroux.

En la Presidencia del Consejo estuvieron ayer a despedirse del Sr. Dato, los periodistas catalanes que se encuentran en Madrid.

Anoche salieron para San Sebastián los jefes de sección del Ministerio de Estado, que permanecerán en aquella capital al frente del personal que ha de prestar allí servicio durante la jornada veraniega.

El señor marqués de Lema marchará hoy, según ya se ha dicho.

Una mujer ahogada.—Ayer por la mañana fué encontrado flotando sobre las aguas del Canalillo el cadáver de una mujer de regular edad.

El Juzgado de guardia, al tener noticia del hallazgo, personóse en aquel lugar, y ordenó la extracción del cadáver.

Las diligencias practicadas para la identificación de la muerta resultaron infructuosas, pues en las ropas que la cubrían no se encontró documento alguno.

Atropellado por un tranvía.—Encontrándose trabajando en el adquinado de la calle del Marqués de Urquijo, fué atropellado por un tranvía el obrero Jerónimo Aguado Seoane, de treinta y un años.

Conducido a la Clínica de Socorro del barrio de Argüelles, fué curado de diversas contusiones y contusión visceral, siendo calificado su estado de pronóstico reservado.

Después fué trasladado al Hospital de la Princesa.

Intoxicación.—En la Casa de Socorro del distrito de Chamberí fué ayer curado de intoxicación un sujeto llamado Rafael Fontán, de treinta años, que vive en la calle de Don Juan de Austria.

Para tubo digestivo, diabetes y evitar infecciones gastro-intestinales (Tifoides), beber siempre AGUA DE BORINES

Verdadera REINA DE LAS MESA

ES COMO UNA PASTILLA DE GOMA, TAMAÑO NATURAL

CON SU USO, LAS MANCHAS DE LO ENMOHECIDO U OXIDADO DESAPARECEN RAPIDAMENTE DE LOS CUCHILLOS, HERRAJES, HERRAMIENTAS DE CARPINTERIA Y ARTICULOS DE COCINA. UN ACCESORIO EN LAS CAJAS DE HERRAMIENTAS.

SUS USOS SON NUMEROSISIMOS Es cómodo y limpio. No hace falta aceite u otra materia.

PRECIO: 0.75 PTAS. ESPECIALIDAD DE LA CASA L. ASIN PALACIOS PRECIADOS, 23.—MADRID

EL VERANEO DE LOS REYES

LA FAMILIA REAL EN LA GRANJA

LA INFANTA DOÑA ISABEL EN GIJÓN Y OVIEDO

SERVICIO TELEGRAFICO

SAN ILDEFONSO 17. Hoy por la mañana las Reales personas no han salido de Palacio. Los Infantitos permanecieron hasta medio día en los jardines.

Su Majestad el Rey recibió al general Jordana, con el que celebró una larga conferencia, invitándole luego a almorzar.

Por la tarde el general emprendió el regreso a Madrid.

El Príncipe de Asturias fué, en automóvil, a El Escorial, donde visitó el Monasterio y el Colegio de Alfonso XII.

En el campo de polo se jugó un animado partido, en el que tomaron parte el Rey, el Infante Don Alfonso y varios distinguidos aristócratas.

GIJÓN 17. Doña Isabel ha visitado el famoso Cristo de Candás. Luego se cantó un Te Deum. La Infanta regresó a las ocho de la noche.

Después de la cena asistió al teatro, donde se representaba El regimiento de Lupión.

Al salir a escena la bandera, S. A. se puso en pie, imitándola todo el público, que rompió en delirantes ovaciones.

OVIEDO 17. La Infanta Doña Isabel ha visitado la fábrica de Trubia.

En Grado fué luego obsequiada con un banquete por los marqueses de la Vega de Anzó.

Por la tarde fué a Pravia y Muros, llegando a la desembocadura del Nalón, regresando a Gijón por la noche.

MEJILLA JUGUETES FINOS Y BARATOS BARQUELLO, 6 duplicado Consejo de ministros.

A las once se reunieron los ministros del Consejo.

El general Echagüe anunció que el lunes saldrá para España, de Marruecos, el general Marina, y que ayer marchaba a Melilla el general Arránz.

El marqués de Lema se despidió de los periodistas, para San Sebastián.

Dijo haber firmado con el embajador de Francia el Convenio postal referente a Marruecos.

Añadió haber recibido noticias oficiales de nuestro cónsul en Veracruz, participando que en la capital mexicana han entrado los constitucionales.

A LA SALIDA El trabajo a bordo.

El Consejo terminó a la una y media de la tarde, dando el Sr. Dato la siguiente referencia:

"He dado cuenta al Consejo del incidente a que ha dado lugar la actitud en que se ha colocado algún elemento de los que representaban al personal náutico.

No considerando yo como misión mía el establecer un diálogo con dichos señores, básicamente consignar lo siguiente:

Primero. Que mediante la intervención del Gobierno en este asunto se ha conseguido llegar a una conformidad entre el personal náutico y una gran parte de los armadores, respecto a la reglamentación del trabajo.

Segundo. Que el Instituto de Reformas Sociales ha emitido informe completamente de acuerdo con la reglamentación propuesta.

Tercero. Que el Gobierno, haciendo suyo ese informe, ha acordado presentar un proyecto de ley a las Cortes, calado en aquél; y Cuarto. Que numerosos e importantes armadores están dispuestos, y así lo han manifestado a su personal, a llevar a la práctica inmediatamente los acuerdos adoptados por la reglamentación del trabajo, lo cual permitirá a una gran parte del personal náutico obtener las ventajas del nuevo régimen.

Ahora, la opinión pública juzgará si la intervención del Gobierno en este asunto debe considerarse como algo ineficaz y dilatorio, según se quiere afirmar por los que no han querido estimar en lo que valen las concesiones obtenidas, merced a la intervención de cada.

Otros asuntos. También he dado cuenta de la conferencia que celebramos ayer con el general Jordana que ha regresado hoy de La Granja, y se propone visitar a todos los señores ministros.

Hemos examinado también la ponencia de los ministros de Hacienda y Fomento, referente a los ferrocarriles secundarios, y después de minucioso estudio, hemos convenido unánimemente en la imposibilidad de resolver este asunto por un decreto, que necesariamente había de modificar en algo las leyes, para satisfacer las aspiraciones que nosotros consideramos justas y atendibles. En su consecuencia, se ha acordado llevar en su día el asunto a las Cortes.

Expedientes aprobados. El Consejo aprobó luego los siguientes expedientes: De Gracia y Justicia.—Aprobando un expediente de suministro de víveres para la prisión central de Granada. —Otro rehabilitando el título de conde de Saltes en favor de la duquesa de Loma. —Idem el título de marqués de Mairena a favor de la condesa de Cardona. De Gobernación.—Aprobando la cesión de un solar, cedido por el Ayuntamiento de Cuenca, con destino a Correos y Telégrafos. —Idem el ingreso en la Orden civil de Beneficencia de los Sres. Azcona, Iruretagoyena y Lasa, por haber salrado a dos personas en el incendio del Teatro Círculo, de San Sebastián, favorablemente informado por el Consejo de Estado. Al Sr. Azcona se le concede la gran cruz; al señor Iruretagoyena la de primera clase, y la de tercera clase para el Sr. Lasa. De Fomento.—Aprobando el expediente de subasta para la construcción de un muelle de atraque en Abando. —Idem de subasta relativo a los trozos segundo y tercero de la sección de Estorri y Viella, en la carretera de Balaguer a la frontera francesa. De Marina.—Fijando los emolumentos que han de percibir las dotaciones de los buques sumergibles.

ACADEMIAS MILITARES

EXÁMENES DE INGRESO

SERVICIO TELEGRÁFICO

Infantería.

TOLEDO 17.

Han sido aprobados en el primer ejercicio: Jenaro Gamarrá, Roberto Vázquez, Ramón Rubio, Juan Hortelano, Carlos Caraceni, Ángel Soto, Julio Aranda, Luis Ángel Lorenzo, Salvo Alonso, Joaquín de León, Pedro Manresa, José García, Alfonso Segovia, Bernabé Sáinz Romualdo Urdian, Guillermo Lázaro, Joaquín Soría, Vicente Núñez, Juan Nieto, Luis Espinazo, José Vázquez, Rafael Sainza, Rafael Peña, José Boro, Federico Ferri, Juan Sáez, Fernando Esteban, Enrique Cabrero, Manuel Alonso, Ramón Basso, Luis Gómez, Luis Azorín, Alfonso Consegua, Silverio Pos, Domingo González, Pedro Latorre, Rafael Díaz, Alfredo Dagrinas, José de la Cuesta, José Nandi, Vicente Chacón, Ismael Moral, Carlos Ruiz, José Busón, Miguel Guerrero, Carlos García, Emilio Cervera, Avelino Rico, José Jiménez, Severiano Guerra, Antonio Sanz, Miguel Ruiz, Juan Ansuategui, José Núñez, Ricardo Falin, Antonio de Aguilera, José Guall, Severiano Martínez y Francisco de Duenas.

En el segundo: Fernando Ureña, Gaspar Sánchez, Luis Guerra, Juan Asensio, Rodolfo Espamerra, Manuel Muedra, Dionisio Gutiérrez, José Ruiz, Gaspar García, Juan Díaz, Luis Ruiz Nor, Salvador Gómez, Eduardo Crespo, Marcelino Garrido, José Guitar de Visto, Francisco Pata, Luis de Pereda, Aquilino Peraza, Rufino Núñez, Carlos Domínguez, Francisco Arnal, Guillermo Bosco, Francisco Gines, Miguel Patis, José Mico, Pedro López, José del Palacio, Pedro Cano, José Gómez de la Serna, César Manzanaera, José Gallardo, Gonzalo Chacón, Buenaventura Carpiñero, Ramón Loma, Antonio Pérez Gómez, Luis Garrido, Eduardo Mías, Antonio Chirivella, Luis Goiz, Miguel Fernández Espinosa, Manuel González Reguera, Diego Luso, Fernando Mayo, Emilio Castillán y Francisco Marquina.

En el cuarto: José Aguilera, Hedefonso Ruiz, Baldomero Mesa, Mateo Fernández, Santiago Darío, Antonio Yarlo, José García, Eliseo Sánchez Melián, Enrique Gunonillón, Fer-

nando Fúster, Manuel Zulueta, José Alvarez Moreno, Antonio Climent, José Martínez, Mariano Fruselló, José Ureña, Donato San Juan, Federico Sabana, Cristóbal Román, Antonio Vázquez, Emilio Figueroa, Pedro Martínez, Francisco Rodríguez, Carlos Yodo, Isidro Velasco, Enrique Torres, Luis González, César Gabellado y José Arias.

En el quinto: Antonio García de los Reyes, Ramón Losada Vera, Antonio López Méres, Ramón Rodaira Serrano, Hedefonso Pacheco Quintanilla, José Martínez Mejía, Carlos Rosal Cantarel, Ovidio Rodríguez López, Enrique Kaivel, Manuel Franco Pineda, Justo Sánchez Miñano, Rafael Llinós Herrera, Luis Fernández de Pineda, Guillermo García Boscá, Bartolomé Nicolás García y José María Alcázar.

Intendencia.

AVILA 17.

En los exámenes verificados en la Academia de Intendencia aprobaron el primer ejercicio: Luis Pérez Gay, Domingo Auria, Francisco Gómez, Francisco Arechaga, Nicolás Martínez, José Casted, Ramón Martínez, Jesús Berria, Rafael Gutiérrez, Gerardo Murillo y Luis García Sánchez.

El segundo: Anselmo López Maristany y Federico Eralte.

El tercero: José Sánchez Troncedo, Anselmo López Maristany y Federico Eralte.

El cuarto: Aritmética y Algebra, oral y práctico: Emeterio Marcos, Tomás Iglesias y Ramón Visonada.

El quinto: Geometría y Trigonometría, oral y práctico: Alberto Guirre y Ricardo Jorge Pardo.

Ingenieros.

GUADALAJARA 17.

En los exámenes de hoy aprobaron el primer ejercicio: Pascual Roy Arias, Eusebio Aparicio, Martín Escalza, Cosme Churruga y Carlos Moscoso.

El segundo: Aniceto Sanz Píez Jaramillo, Agustín Albarraán, Pablo Ruiz Alvarez y Antonio Bernabéu.

El cuarto: Mariano Echaleay.

El quinto no lo aprobó ninguno.

Artillería.

SEGOVIA 17.

En los exámenes de ingreso de la Academia de Artillería aprobaron el primer ejercicio: Francisco Sierra, Antonio Hof, Manuel Serrano, Rafael Rodríguez Revuelta, Antonio Carmona, Juan Baamonde, José López Escobar, Juan Conde Martínez, Miguel Sancho, Julio Balbás, Pedro Sique, Andrés Pérez González, José Moreno Pareja, Fernando Navarrete, Luis Benítez, Francisco Díaz, Armando Palomo, Juan Río Fernández y Manuel Martínez.

El segundo: Eugenio Ortega, Felipe Sáez, José Tejero, Luis Roca Togados, Antonio Cisneros, Luis Saavedra, Pedro Hermosa, Fernando Herrero, Jerónimo Alcázar, Francisco Martín, Eleuterio Nequerna, Juan Martín, Jesús García López, Juan Méndez Vigo, Dionisio González, Sebastián Felice, José Gallo, Andrés Barata, Manuel Hervás, José Vandi, Antonio Parijo, Pablo López Guzmán, Jesús Domenech, José Ibor, Manuel Díaz Moncada y Antonio López Tarapaz.

El cuarto: Antonio Olmedo, José Goma, Luis Navazo, Antonio Pérez Martín, Fernando Pérez Fajardo, Manuel Espinazo, José Pérez Pardo, Fernando Pérez Pardo, Luis Rodríguez Villar y Juan Fernández Arranz.

El quinto Policarpo Murciano González.

Caballería.

VALLADOLID 17.

En la Academia de Caballería aprobaron el Reconocimiento y la Gimnasia: Juan Roca, Antonio Pacheco, José Azpeitia, Julio Sánchez, Luis Chapele, José Medina, Manuel Dotalo y Fabio Pacheco.

Francés y Dibujo: Juan Carmona, Francisco López, Tomás Berrocoo, Agustín Escudero, Paulino Alonso, Fernando Díez, Vicente Torres, Mariano Isasla, Julián Mora, Francisco García Pérez, Manuel Díez Barreiro y Ricardo Parra.

Aritmética y Algebra, ejercicios oral y práctico: Juan Ruano, Luis Serrano, Miguel Ruiz, Jerónimo Llopaz, Juan Bermejo, Manuel García Olías, Manuel Gómez Ramírez, José Hernández y Manuel García Vallejo.

Geometría y Trigonometría, oral y práctico: Valero Valderrábano y Enrique Valera.

En la Academia de Caballería aprobaron el Reconocimiento y la Gimnasia: Juan Roca, Antonio Pacheco, José Azpeitia, Julio Sánchez, Luis Chapele, José Medina, Manuel Dotalo y Fabio Pacheco.

Francés y Dibujo: Juan Carmona, Francisco López, Tomás Berrocoo, Agustín Escudero, Paulino Alonso, Fernando Díez, Vicente Torres, Mariano Isasla, Julián Mora, Francisco García Pérez, Manuel Díez Barreiro y Ricardo Parra.

Aritmética y Algebra, ejercicios oral y práctico: Juan Ruano, Luis Serrano, Miguel Ruiz, Jerónimo Llopaz, Juan Bermejo, Manuel García Olías, Manuel Gómez Ramírez, José Hernández y Manuel García Vallejo.

Geometría y Trigonometría, oral y práctico: Valero Valderrábano y Enrique Valera.

En la Academia de Caballería aprobaron el Reconocimiento y la Gimnasia: Juan Roca, Antonio Pacheco, José Azpeitia, Julio Sánchez, Luis Chapele, José Medina, Manuel Dotalo y Fabio Pacheco.

Francés y Dibujo: Juan Carmona, Francisco López, Tomás Berrocoo, Agustín Escudero, Paulino Alonso, Fernando Díez, Vicente Torres, Mariano Isasla, Julián Mora, Francisco García Pérez, Manuel Díez Barreiro y Ricardo Parra.

Aritmética y Algebra, ejercicios oral y práctico: Juan Ruano, Luis Serrano, Miguel Ruiz, Jerónimo Llopaz, Juan Bermejo, Manuel García Olías, Manuel Gómez Ramírez, José Hernández y Manuel García Vallejo.

Geometría y Trigonometría, oral y práctico: Valero Valderrábano y Enrique Valera.

En la Academia de Caballería aprobaron el Reconocimiento y la Gimnasia: Juan Roca, Antonio Pacheco, José Azpeitia, Julio Sánchez, Luis Chapele, José Medina, Manuel Dotalo y Fabio Pacheco.

Francés y Dibujo: Juan Carmona, Francisco López, Tomás Berrocoo, Agustín Escudero, Paulino Alonso, Fernando Díez, Vicente Torres, Mariano Isasla, Julián Mora, Francisco García Pérez, Manuel Díez Barreiro y Ricardo Parra.

Aritmética y Algebra, ejercicios oral y práctico: Juan Ruano, Luis Serrano, Miguel Ruiz, Jerónimo Llopaz, Juan Bermejo, Manuel García Olías, Manuel Gómez Ramírez, José Hernández y Manuel García Vallejo.

Geometría y Trigonometría, oral y práctico: Valero Valderrábano y Enrique Valera.

En la Academia de Caballería aprobaron el Reconocimiento y la Gimnasia: Juan Roca, Antonio Pacheco, José Azpeitia, Julio Sánchez, Luis Chapele, José Medina, Manuel Dotalo y Fabio Pacheco.

Francés y Dibujo: Juan Carmona, Francisco López, Tomás Berrocoo, Agustín Escudero, Paulino Alonso, Fernando Díez, Vicente Torres, Mariano Isasla, Julián Mora, Francisco García Pérez, Manuel Díez Barreiro y Ricardo Parra.

Aritmética y Algebra, ejercicios oral y práctico: Juan Ruano, Luis Serrano, Miguel Ruiz, Jerónimo Llopaz, Juan Bermejo, Manuel García Olías, Manuel Gómez Ramírez, José Hernández y Manuel García Vallejo.

Geometría y Trigonometría, oral y práctico: Valero Valderrábano y Enrique Valera.

En la Academia de Caballería aprobaron el Reconocimiento y la Gimnasia: Juan Roca, Antonio Pacheco, José Azpeitia, Julio Sánchez, Luis Chapele, José Medina, Manuel Dotalo y Fabio Pacheco.

Francés y Dibujo: Juan Carmona, Francisco López, Tomás Berrocoo, Agustín Escudero, Paulino Alonso, Fernando Díez, Vicente Torres, Mariano Isasla, Julián Mora, Francisco García Pérez, Manuel Díez Barreiro y Ricardo Parra.

Aritmética y Algebra, ejercicios oral y práctico: Juan Ruano, Luis Serrano, Miguel Ruiz, Jerónimo Llopaz, Juan Bermejo, Manuel García Olías, Manuel Gómez Ramírez, José Hernández y Manuel García Vallejo.

Geometría y Trigonometría, oral y práctico: Valero Valderrábano y Enrique Valera.

En la Academia de Caballería aprobaron el Reconocimiento y la Gimnasia: Juan Roca, Antonio Pacheco, José Azpeitia, Julio Sánchez, Luis Chapele, José Medina, Manuel Dotalo y Fabio Pacheco.

Francés y Dibujo: Juan Carmona, Francisco López, Tomás Berrocoo, Agustín Escudero, Paulino Alonso, Fernando Díez, Vicente Torres, Mariano Isasla, Julián Mora, Francisco García Pérez, Manuel Díez Barreiro y Ricardo Parra.

Aritmética y Algebra, ejercicios oral y práctico: Juan Ruano, Luis Serrano, Miguel Ruiz, Jerónimo Llopaz, Juan Bermejo, Manuel García Olías, Manuel Gómez Ramírez, José Hernández y Manuel García Vallejo.

Geometría y Trigonometría, oral y práctico: Valero Valderrábano y Enrique Valera.

En la Academia de Caballería aprobaron el Reconocimiento y la Gimnasia: Juan Roca, Antonio Pacheco, José Azpeitia, Julio Sánchez, Luis Chapele, José Medina, Manuel Dotalo y Fabio Pacheco.

Francés y Dibujo: Juan Carmona, Francisco López, Tomás Berrocoo, Agustín Escudero, Paulino Alonso, Fernando Díez, Vicente Torres, Mariano Isasla, Julián Mora, Francisco García Pérez, Manuel Díez Barreiro y Ricardo Parra.

Aritmética y Algebra, ejercicios oral y práctico: Juan Ruano, Luis Serrano, Miguel Ruiz, Jerónimo Llopaz, Juan Bermejo, Manuel García Olías, Manuel Gómez Ramírez, José Hernández y Manuel García Vallejo.

Geometría y Trigonometría, oral y práctico: Valero Valderrábano y Enrique Valera.

En la Academia de Caballería aprobaron el Reconocimiento y la Gimnasia: Juan Roca, Antonio Pacheco, José Azpeitia, Julio Sánchez, Luis Chapele, José Medina, Manuel Dotalo y Fabio Pacheco.

Francés y Dibujo: Juan Carmona, Francisco López, Tomás Berrocoo, Agustín Escudero, Paulino Alonso, Fernando Díez, Vicente Torres, Mariano Isasla, Julián Mora, Francisco García Pérez, Manuel Díez Barreiro y Ricardo Parra.

Aritmética y Algebra, ejercicios oral y práctico: Juan Ruano, Luis Serrano, Miguel Ruiz, Jerónimo Llopaz, Juan Bermejo, Manuel García Olías, Manuel Gómez Ramírez, José Hernández y Manuel García Vallejo.

Geometría y Trigonometría, oral y práctico: Valero Valderrábano y Enrique Valera.

En la Academia de Caballería aprobaron el Reconocimiento y la Gimnasia: Juan Roca, Antonio Pacheco, José Azpeitia, Julio Sánchez, Luis Chapele, José Medina, Manuel Dotalo y Fabio Pacheco.

Francés y Dibujo: Juan Carmona, Francisco López, Tomás Berrocoo, Agustín Escudero, Paulino Alonso, Fernando Díez, Vicente Torres, Mariano Isasla, Julián Mora, Francisco García Pérez, Manuel Díez Barreiro y Ricardo Parra.

Aritmética y Algebra, ejercicios oral y práctico: Juan Ruano, Luis Serrano, Miguel Ruiz, Jerónimo Llopaz, Juan Bermejo, Manuel García Olías, Manuel Gómez Ramírez, José Hernández y Manuel García Vallejo.

Geometría y Trigonometría, oral y práctico: Valero Valderrábano y Enrique Valera.

En la Academia de Caballería aprobaron el Reconocimiento y la Gimnasia: Juan Roca, Antonio Pacheco, José Azpeitia, Julio Sánchez, Luis Chapele, José Medina, Manuel Dotalo y Fabio Pacheco.

Francés y Dibujo: Juan Carmona, Francisco López, Tomás Berrocoo, Agustín Escudero, Paulino Alonso, Fernando Díez, Vicente Torres, Mariano Isasla, Julián Mora, Francisco García Pérez, Manuel Díez Barreiro y Ricardo Parra.

Aritmética y Algebra, ejercicios oral y práctico: Juan Ruano, Luis Serrano, Miguel Ruiz, Jerónimo Llopaz, Juan Bermejo, Manuel García Olías, Manuel Gómez Ramírez, José Hernández y Manuel García Vallejo.

Geometría y Trigonometría, oral y práctico: Valero Valderrábano y Enrique Valera.

En la Academia de Caballería aprobaron el Reconocimiento y la Gimnasia: Juan Roca, Antonio Pacheco, José Azpeitia, Julio Sánchez, Luis Chapele, José Medina, Manuel Dotalo y Fabio Pacheco.

Francés y Dibujo: Juan Carmona, Francisco López, Tomás Berrocoo, Agustín Escudero, Paulino Alonso, Fernando Díez, Vicente Torres, Mariano Isasla, Julián Mora, Francisco García Pérez, Manuel Díez Barreiro y Ricardo Parra.

Aritmética y Algebra, ejercicios oral y práctico: Juan Ruano, Luis Serrano, Miguel Ruiz, Jerónimo Llopaz, Juan Bermejo, Manuel García Olías, Manuel Gómez Ramírez, José Hernández y Manuel García Vallejo.

Geometría y Trigonometría, oral y práctico: Valero Valderrábano y Enrique Valera.

En la Academia de Caballería aprobaron el Reconocimiento y la Gimnasia: Juan Roca, Antonio Pacheco, José Azpeitia, Julio Sánchez, Luis Chapele, José Medina, Manuel Dotalo y Fabio Pacheco.

Francés y Dibujo: Juan Carmona, Francisco López, Tomás Berrocoo, Agustín Escudero, Paulino Alonso, Fernando Díez, Vicente Torres, Mariano Isasla, Julián Mora, Francisco García Pérez, Manuel Díez Barreiro y Ricardo Parra.

Aritmética y Algebra, ejercicios oral y práctico: Juan Ruano, Luis Serrano, Miguel Ruiz, Jerónimo Llopaz, Juan Bermejo, Manuel García Olías, Manuel Gómez Ramírez, José Hernández y Manuel García Vallejo.

Geometría y Trigonometría, oral y práctico: Valero Valderrábano y Enrique Valera.

En la Academia de Caballería aprobaron el Reconocimiento y la Gimnasia: Juan Roca, Antonio Pacheco, José Azpeitia, Julio Sánchez, Luis Chapele, José Medina, Manuel Dotalo y Fabio Pacheco.

Francés y Dibujo: Juan Carmona, Francisco López, Tomás Berrocoo, Agustín Escudero, Paulino Alonso, Fernando Díez, Vicente Torres, Mariano Isasla, Julián Mora, Francisco García Pérez, Manuel Díez Barreiro y Ricardo Parra.

Aritmética y Algebra, ejercicios oral y práctico: Juan Ruano, Luis Serrano, Miguel Ruiz, Jerónimo Llopaz, Juan Bermejo, Manuel García Olías, Manuel Gómez Ramírez, José Hernández y Manuel García Vallejo.

Geometría y Trigonometría, oral y práctico: Valero Valderrábano y Enrique Valera.

En la Academia de Caballería aprobaron el Reconocimiento y la Gimnasia: Juan Roca, Antonio Pacheco, José Azpeitia, Julio Sánchez, Luis Chapele, José Medina, Manuel Dotalo y Fabio Pacheco.

Francés y Dibujo: Juan Carmona, Francisco López, Tomás Berrocoo, Agustín Escudero, Paulino Alonso, Fernando Díez, Vicente Torres, Mariano Isasla, Julián Mora, Francisco García Pérez, Manuel Díez Barreiro y Ricardo Parra.

Aritmética y Algebra, ejercicios oral y práctico: Juan Ruano, Luis Serrano, Miguel Ruiz, Jerónimo Llopaz, Juan Bermejo, Manuel García Olías, Manuel Gómez Ramírez, José Hernández y Manuel García Vallejo.

Geometría y Trigonometría, oral y práctico: Valero Valderrábano y Enrique Valera.

En la Academia de Caballería aprobaron el Reconocimiento y la Gimnasia: Juan Roca, Antonio Pacheco, José Azpeitia, Julio Sánchez, Luis Chapele, José Medina, Manuel Dotalo y Fabio Pacheco.

Francés y Dibujo: Juan Carmona, Francisco López, Tomás Berrocoo, Agustín Escudero, Paulino Alonso, Fernando Díez, Vicente Torres, Mariano Isasla, Julián Mora, Francisco García Pérez, Manuel Díez Barreiro y Ricardo Parra.

Aritmética y Algebra, ejercicios oral y práctico: Juan Ruano, Luis Serrano, Miguel Ruiz, Jerónimo Llopaz, Juan Bermejo, Manuel García Olías, Manuel Gómez Ramírez, José Hernández y Manuel García Vallejo.

Geometría y Trigonometría, oral y práctico: Valero Valderrábano y Enrique Valera.

RELIGIOSAS

CULTOS PARA HOY

DIA 18.

Domingo VIII después de Pentecostés.—Santa Simforosa y sus siete hijos, mártires; Santos Federico, Bruno y Ráfilo, Obispos; y Santa Marina, virgen y mártir. La Misa y Oficio divino son de esta Dominica, con rito semidoble y color verde. Adoración Nocturna.—Santa Isabel de Hungría.

Corte de María.—Nuestra Señora de la O y de la Expectación, en San Luis y Oratorio del Espíritu Santo; del Perpetuo Socorro, en su Santuario y en la Iglesia Pontificia.

Cuarenta Horas.—Iglesia del Hospital de la V. O. T. de San Francisco (San Bernabé). Santa Iglesia Catedral.—A las nueve, Misa conventual.

Iglesia de la Encarnación.—A las nueve y media, Misa cantada.

Parroquias.—A las diez, Misa mayor y explicación del Santo Evangelio.

Capilla de la Enfermería de la Venerable Orden Tercera (San Bernabé) (Cuarenta Horas).—Por la mañana, a las siete, Exposición de S. D. M.; a las diez, Misa solemne; por la tarde, a las seis, Exposición, santo Rosario y Reserva.

Iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga.—A las seis de la tarde, Exposición, Estación, Rosario y Reserva.

Iglesia de los Países (García Paredes).—Continúa la Novena a San Vicente de Paúl; todos los días, a las seis de la tarde. Termina el 19.

Iglesia de San Ignacio.—Por la tarde, a las seis y media, Ejercicio mensual de la Pia Asociación de Adoración Perpetua, predicando el padre Teodoro de la Presentación, Trinitario.

Iglesia Pontificia.—A las siete y media, Misa y Comunión general para la Archidiócesis del Perpetuo Socorro; por la tarde, a las seis y media, función con sermón y Salve a la Santísima Virgen.

Oratorio del Olivar.—A las ocho, Misa de Comunión para la V. O. T. de Santo Domingo; a las seis y media, los Ejercicios, y a las siete y media, Junta.

Religiosas Servitas (San Leonardo).—A las ocho; Misa de Comunión para la Pia Unión de Nuestra Señora de los Dolores; a

las seis de la tarde, los Ejercicios con plática.

Religiosas de Maravillas (Príncipe de Vergara).—Continúa la Novena a Nuestra Señora del Carmen, a las seis de la tarde, predicando el padre Gáquez.

Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.—A las siete, Misa de Comunión para las Hijas de María de las Escuelas Dominicales; a las ocho, para la Congregación Josefina; por la tarde, a las seis, Rosario, sermón y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Santas Marcos.—Termina la Novena a Nuestra Señora del Carmen; a las siete y media, Misa de Comunión; a las diez, la solemne, con S. D. M. Manifesto, y sermón a cargo de don Valentín Yusta; por la tarde, a las seis y media, Exposición de S. D. M.; Estación, Rosario, Novena, Reserva y solemne procesión pública.

San Ginés.—Termina la Novena a Nuestra Señora del Carmen; a las diez, Misa de Comunión general; a las diez y media, la mayor, predicando el Sr. Calpena; se dará la Bendición Epupal; por la tarde, a las seis, Novena y solemne Reserva; procesión pública con la imagen de la Santísima Virgen.

San Lorenzo.—A las ocho, Misa de Comunión para la Congregación Josefina.

San José.—Continúa la Novena a la Santísima Virgen del Carmen; a las diez, Misa cantada con Exposición de S. D. M., predicando don Euzenio Refondo; a las seis y media de la tarde predicará el Sr. Tortosa.

Santuario del Perpetuo Socorro.—Fiesta del Santísimo Redentor; a las ocho, Misa de Comunión para la Archidiócesis de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro; a las diez, la solemne con S. D. M. Manifesto, y por la tarde, a las seis, Exposición de S. D. M., Estación, Rosario y sermón a cargo del reverendo padre Esteban Arce; Reserva y solemne Salve.

Culto para mañana.

DIA 19.—JUNES

San Vicente de Paúl, confesor y fundador; San Simaco, Papa y confesor; San Arsenio, confesor; Santa Justa, Rufina y Aurea, vírgenes y mártires, y Santa Maerina, virgen.

La Misa y Oficio divino son de San Vicente de Paúl, con rito doble y color blanco.

Adoración Nocturna.—Beato Juan de Ribera.

Corte de María.—Del Buen Suceso, en su iglesia; de la Visitación, en los dos Monasterios de Santa Bárbara, y del Puerto, en su

iglesia.

Religiosas de Maravillas (Príncipe de Vergara).—A las siete, continúa la Novena a la Santísima Virgen del Carmen, predicando el padre Gáquez.

San Hedefonso.—A las ocho, Misa de Comunión para la Asociación de San José, y Ejercicio.

San José.—Continúa la Novena a Nuestra Señora del Carmen; a las seis y media de la tarde, predica el Sr. Tortosa.

Santiago.—A las diez, Misa en honor de San José.

Santuario del T. C. de María.—Función a San José de la Montaña; a las seis y media de la tarde predicará un padre Misionero del Corazón de María, Bendición y Reserva.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Rogamos a nuestros suscritores se sirvan manifestarnos los defectos que hallen en el reparto del periódico. EL DEBATE detendrá recibirse antes de la nueva de la mañana.

CULTOS PARA MAÑANA.

DIA 19.—JUNES

San Vicente de Paúl, confesor y fundador; San Simaco, Papa y confesor; San Arsenio, confesor; Santa Justa, Rufina y Aurea, vírgenes y mártires, y Santa Maerina, virgen.

La Misa y Oficio divino son de San Vicente de Paúl, con rito doble y color blanco.

Adoración Nocturna.—Beato Juan de Ribera.

Corte de María.—Del Buen Suceso, en su iglesia; de la Visitación, en los dos Monasterios de Santa Bárbara, y del Puerto, en su

iglesia.

Religiosas de Maravillas (Príncipe de Vergara).—A las siete, continúa la Novena a la Santísima Virgen del Carmen, predicando el padre Gáquez.

San Hedefonso.—A las ocho, Misa de Comunión para la Asociación de San José, y Ejercicio.

San José.—Continúa la Novena a Nuestra Señora del Carmen; a las seis y media de la tarde, predica el Sr. Tortosa.

Santiago.—A las diez, Misa en honor de San José.

Santuario del T. C. de María.—Función a San José de la Montaña; a las seis y media de la tarde predicará un padre Misionero del Corazón de María, Bendición y Reserva.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Rogamos a nuestros suscritores se sirvan manifestarnos los defectos que hallen en el reparto del periódico. EL DEBATE detendrá recibirse antes de la nueva de la mañana.

CULTOS PARA MAÑANA.

DIA 19.—JUNES

San Vicente de Paúl, confesor y fundador; San Simaco, Papa y confesor; San Arsenio, confesor; Santa Justa, Rufina y Aurea, vírgenes y mártires, y Santa Maerina, virgen.

La Misa y Oficio divino son de San Vicente de Paúl, con rito doble y color blanco.

Adoración Nocturna.—Beato Juan de Ribera.

Corte de María.—Del Buen Suceso, en su iglesia; de la Visitación, en los dos Monasterios de Santa Bárbara, y del Puerto, en su

iglesia.

Religiosas de Maravillas (Príncipe de Vergara).—A las siete, continúa la Novena a la Santísima Virgen del Carmen, predicando el padre Gáquez.

San Hedefonso.—A las ocho, Misa de Comunión para la Asociación de San José, y Ejercicio.

San José.—Continúa la Novena a Nuestra Señora del Carmen; a las seis y media de la tarde, predica el Sr. Tortosa.

Santiago.—A las diez, Misa en honor de San José.

Santuario del T. C. de María.—Función a San José de la Montaña; a las seis y media de la tarde predicará un padre Misionero del Corazón de María, Bendición y Reserva.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Rogamos a nuestros suscritores se sirvan manifestarnos los defectos que hallen en el reparto del periódico. EL DEBATE detendrá recibirse antes de la nueva de la mañana.

CULTOS PARA MAÑANA.

DIA 19.—JUNES

San Vicente de Paúl, confesor y fundador; San Simaco, Papa y confesor; San Arsenio, confesor; Santa Justa, Rufina y Aurea, vírgenes y mártires, y Santa Maerina, virgen.

La Misa y Oficio divino son de San Vicente de Paúl, con rito doble y color blanco.

Adoración Nocturna.—Beato Juan de Ribera.

Corte de María.—Del Buen Suceso, en su iglesia; de la Visitación, en los dos Monasterios de Santa Bárbara, y del Puerto, en su

iglesia.

las seis de la tarde, los Ejercicios con plática.

Religiosas de Maravillas (Príncipe de Vergara).—Continúa la Novena a Nuestra Señora del Carmen, a las seis de la tarde, predicando el padre Gáquez.

Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.—A las siete, Misa de Comunión para las Hijas de María de las Escuelas Dominicales